EL SIGLO

Montevideo—Jueves 18 de Febrero de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,868

ALMANAQUE

Hoy jueves 18 de Febrero, santos Simeon, Eladio y Claudio.

Sol sale 5 horas 35 minutos; pónese 6 horas 54 minutos; cuarto creciente el 24.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Id. por un año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Id. por un año	» 20.00

Suscricion anual á los dos diarios con la revista BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

Los sucesos

¿Qué decir?

[illegible]

La guardia departamental

[illegible]

Comision de recursos en Buenos Aires

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

Ayer fué un día estéril, muy estéril, á extremo de que ni siquiera circularon noticias del gruesco calibre. Para consuelo [illegible] el decreto convocando á la Guardia Nacional Departamental. «Aux armes, citoyens!»... Y ahí van los casados, jóvenes ó algo maduros, á menos que estén por el personero, «l'argent fait la guerre». Quienes tengan dinero y carezcan de ganas de ejercitarse en la milicia, bien pueden quedarse en su casa... después de poner sustituto, por sí mismos, ó abonando tal ó cual suma determinada en las futuras mayorías de los cuerpos en creacion.

* *

¿Qué me cuenta usted? Nuestra feria dominical, á veces combatida por el poderoso argumento de que no es de usanza en otros países, acaba de merecer la sancion, más amplia que pudiera desearse.

En Buenos Aires, nada menos que en la vecina capital, se ha decretado el establecimiento de ferias los domingos, jueves y días festivos, en el bulevar Entre Ríos, desde Victoria á Chile. La ordenanza municipal fija para el comienzo la salida del sol y como término las 11 pudiendo traficar comerciantes ó industriales, chacareros, jardineros, hortelanos, etc. Contamos, pues, con el apoyo de la Patria Grande.

* *

En otro lugar publicamos las disposiciones pertinentes á la Guardia Nacional Departamental. Ellas contestan á las preguntas que llueven sobre las imposiciones en estas circunstancias.

¿Debe enrolarse el ciudadano casado, de más de 30 años? Sí, señor.

¿Debe enrolarse el ciudadano hijo único de viuda septuagenaria, que goza de pension del Estado? ¡Cómo no! El hecho de ser pensionada excluye el beneficio para el hijo, puesto que desaparece el apoyo filial que se supone indispensable en otro caso.

Fénix.

NUESTRA CABRIONERA

(CROQUIS DE ACTUALIDAD)

Ya en dos ó tres sueltos de la seccion «Sucesos» hemos hecho alusion á ella, pero hoy queremos dedicarle algo así como un artículo porque en verdad lo merece. En efecto, no puede figurarse el lector nada más divertido que ese conjunto de amigos que noche á noche se reune en nuestra «hall» (?) para comentar los sucesos ó las noticias de actualidad. Las mejores compañías de comedia, y hasta de opereta si se quiere, que recorren esos mundos de Dios no cuentan en verdad en sus repertorios, espectáculos mas entretenidos que los que una noche tras otra nos ofrece nuestra cabrionera. Todas las profesiones liberales tienen en ella proporcionada representacion: abogados, médicos, [illegible] comerciantes, artistas, y, por supuesto, periodistas en no escaso número y cada cual, según los medios de informacion mas ó menos serio de que dispone, aporta á la reunion el contingente de sus noticias, que dicho sea sin ofender á ninguno de los del cónclave, resultan la mayor parte de las veces «bolas» formidables. Pero, á la cabrionera, no le importa que lo que se le dice sea mas ó menos exacto; lo que se quiere es que haya tema para charlar, para discutir y para olvidar, entre los chistes de oportunos comentarios, las graves preocupaciones que la situacion anormal por que atraviesa el país trae aparejadas. Y dado que dure la lectura, se deslizan las tres ó cuatro horas que dura la sesion. Esta empieza á las nueve en punto para terminar cuando el viejo reloj de la Metropolitana con sus doce graves y sonoras campanadas [illegible]

[illegible]

Pero nuestro caso que hacen los de la cabrionera de las bellezas celestes. ¡Cosque se ya mucho que se ocupen de la belleza de la frase! Porque eso sí, hay que convenir en ello, las paredes llenas de esprit brillan muy á menudo como relámpagos. Y, claro, habiendo relámpagos tiene que haber rayos, que si no han partido á más de cuatro es porque se encuentran fuera del radio que abarca la chispa eléctrica.

A cada instante, se traban discusiones animadísimas, lo cual da á suponer desde luego, que no todos los de la cabrionera opinan de igual modo en cuestiones políticas ó guerreras. A veces se cree estar en pleno parlamento francés del 48 y otras parece que se tratara de uno de aquellos consejos militares en que Guillermo I, Moltke y Bismarck discutían las operaciones de la guerra del 70.

En política, esto no ocurre á decir verdad con mucha frecuencia, se cita tal ó cual personaje del partido verde ó amarillo y en menos tiempo del que emplea en persignarse un cura loco, ya está desmenuzado por unos y elevado al séptimo cielo por los otros. Y todo ello entre una algazara endiablada, pues todos hablan á la vez sin que nadie acierte á entender lo que se dice.

Pero el «mariscaleo» en cuestiones guerreras es la nota predominante. Noche á noche hay interminables discusiones, la mayor parte de ellas de índole geográfica, acerca de la marcha de los ejércitos en campaña.

—Fulano, debe haber pasado por tal parte y debe estar á estas horas en tal punto.

—No: no puede estar allí, porque para llegar á donde usted lo da, tiene que haber vadeado el río X en el paso H y ese paso está guarnecido por tales fuerzas.

—No, hombre, ¡que va á estar! Zutano, que habló esta tarde con Mengano, que lo puede saber, me ha dicho que anteayer esas fuerzas estaban en W.

—Pues se lo han fumado en cachimbo, porque un tropero que llegó ayer á la Tablada, le afirmó á Perengano que él con sus propios ojos las vió en H.

Esto es, generalmente la base de la discusion, es lo que podríamos llamar el primer tiroteo y pocos minutos despues está trabado en toda regla el combate. En lo más reñido de este, dos ó mas de los discutidores se apartan del grupo y penetran á la relacion para continuar el debate con el mapa por delante. Y allí, frente á la carta geográfica, empiezan los cálculos de distancia y de tiempo, se acaloran nuevamente los ánimos... y nadie queda convencido de lo que el otro le ha dicho.

Y vuelven á incorporarse á la cabrionera para discutir otro problema de no menos trascendental importancia que el primero.

A lo mejor de una discusion, uno de los del grupo, divisa por la calle Cámaras arriba la silueta de un conocido y da la voz de alerta: ¡Allá viene Fulano! Ése debe traer algo!

Y Fulano llega y suelta su noticia. ¿Donde la pescó? ¿quién se la dijo? ¿cómo la obtuvo? Los unos se ponen tristes, los otros se ponen alegres, según sus simpatías, pero no por eso los comentarios cesan. Al contrario: la mayor parte de las veces la noticia esa hace el efecto del petróleo en una hornalla: levanta una gran llamarada.

Y los ánimos se excitan, se calientan hasta llegar al rojo blanco. Cuando tal cosa sucede, los que trabajamos en el interior de la casa, acudimos á la puerta de la calle, en la firme conviccion de que nos vamos á encontrar con un tendal de heridos. Pero ¡quiá!: los de la cabrionera son todos muy sensatos y en lo mejor de un «pêle-mêle» una frase espiritual borra como por encanto los nubarrones y hace acudir á los labios la risa fresca y sonora.

Pero no son solo los dichos oportunos los que causan este efecto. Un tiro tambien los produce, como ocurrió hace cosa de dos ó tres noches. Sucedió que, apropósito de aquello de «si estaba al Sur ó de si estaba al Norte», se armó una discusion de todos los diantres á eso de las doce, estando la cabrionera reunida en la calle. Las voces habían subido dos ó tres tonos mas de lo de costumbre y todas ellas, vibrando al unísono formaban un ruido muy parecido, (suponemos, porque no lo hemos oído) al de la catarata del Niágara.

Pues bien: aquello llevaba miras de no acabar, cuando á lo mejor, ó á lo peor, (vayan ustedes á saber) sonó un tiro de revólver á pocos metros del foco de la discusion.

La detonacion produjo un efecto maravilloso, pues instantáneamente todos se quedaron como en misa... Y cuando se reanudó la conversacion ya nadie hablaba de lo que había motivado el anterior alboroto. Indudablemente aquel tiro había sido disparado por un vecino á quien no dejaban dormir los gritos, como supremo recurso para que se le dejara conciliar el sueño.

Travieso

OBRAS DE SANEAMIENTO

Solicitud de la Empresa Scala

La empresa de saneamiento del puerto se ha presentado al ministerio de Fomento manifestando que para proseguir las obras de construccion del colector de la calle Piedras, á la altura del Mercado del Puerto, se hace necesario suspender la circulacion de los wagones del tranvía del Norte por ese paraje.

En su manifestacion hace la empresa con respecto á la continuacion del colector de la calle Juan L. Cuestas, que sería conveniente suspender el tránsito de los trenes del Reducto, en el cruce con la calle de Cerrito.

CENTRO SALADERIL

Se efectuó ayer en la Cámara de Comercio la reunion anunciada para tratar de diversos asuntos internos. Tambien se trató de la baja que afecta las carnes que se exportan al Brasil.

Las causas de la baja se ha comprobado que no es por exceso del artículo sino que en esta época de la estacion siempre se operan estas bajas.

En esta misma semana volverá á reunirse para solucionar diversos asuntos pendientes.

Combates en las calles

EXCESOS DE LOS PILLETES

Quejas del vecindario

Se reprodujo ayer, en la calle Arapey, el combate librado por doscientos muchachos el martes y que nuestro colega «La Razon» relató en su último número. Los bandos antagónicos, perfectamente organizados, con sus jefes á la cabeza, despues de una tregua de veinticuatro horas, renovaron la pelea con el mismo ardor, cambiándose una lluvia de proyectiles. Cada vez que éstos se agotaban se celebraba un armisticio para recoger guijarros y, provistos de estos de nuevo, recomenzaba la batalla hasta que, cansados por la fatiga de la lucha, extenuados por las carreras, sudorosos y jadeantes, los combatientes se retiraban del campo para reponer con el descanso las perdidas fuerzas y curar los chichones y lastimaduras recibidos.

Estas escenas, que á diario se producen en las calles, en las plazas, allí donde se encuentran veinte ó treinta pilletes, empiezan á levantar un clamoreo general en todo el vecindario, que ve en esas guerrillas una amenaza para las personas y las propiedades. Ayer la batalla asumió tales proporciones que muchos comerciantes se vieron obligados á colocar las puertas para proteger los vidrios de los escaparates y vidrieras al amparo de los proyectiles que disparaban los combatientes.

Cedemos la palabra á «Un vecino» que se manifiesta justamente alarmado por estas lides que solo pueden realizarse al amparo de la situacion que la falta de policía crea á la ciudad:

Montevideo, Febrero 17 de 1904.—Señor Director de «El Siglo».—Me veo precisado á recurrir á las columnas de su importante diario, para hacer pública protesta de un hecho que, realizado á la vista y paciencia de la autoridad, habla muy poco en favor del grado de adelanto y civilizacion que hemos alcanzado.

Me refiero á las continuas guerrillas de pilletes, que ya no son guerrillas, sino combates encarnizados, realizados en calles céntricas, con peligro evidente de los transeuntes y vecindario, y muy principalmente de las casas de comercio, que se ven obligadas á cerrar sus puertas, á fin de no tener que lamentar destrozos en sus escaparates.

La prensa de Buenos Aires ha hecho publicaciones sobre estas hazañas, y hoy mismo «La Razon» publica un extenso artículo narrando uno de esos combates, con datos acerca del campo de accion.

Sin embargo, parece que las autoridades policiales no leen diarios, porque ninguna medida han adoptado al respecto. Esta desidia de la autoridad trajo como consecuencia la reproduccion de esos escándalos, y esta tarde las mismas calles que señalaba «La Razon» como campo de batalla, fueron teatro de otra accion mas encarnizada.

Durante hora y media, ante un público que no bajaba de 600 personas, se batieron encarnizadamente á pedradas; las casas de comercio cerraron sus puertas y los vehículos y tranvías tuvieron que detener su marcha, á la espera de que terminara aquel espectáculo. Allá, á las cansadas, apareció un cabo de policía, que fué recibido á pedradas y silbidos. Acosado por los proyectiles de los dos bandos en lucha, se vió obligado á desenvainar el machete y repartir planchazos á diestra y siniestra.

Por último, los muchachos se retiraron cuando se les dió la gana.

Es inexplicable, pues, el proceder de la autoridad policial, en este caso, puesto que no puede alegar ignorancia de algo que ya se conoce hasta en Buenos Aires.

Los vecinos de las calles Dayman y Arapey, desde San José á Maldonado, radio que han tomado para teatro de sus impertinencias los pilletes, estamos en el derecho de reclamar una intervencion enérgica de la policía, para poner término á esos hechos poco edificantes en una ciudad culta.

Agradézcole al señor Director la insercion de estas líneas.—Su affmo. S. S.—Un vecino.

Sin duda el coronel Bernassa y Jerez, embargado por las múltiples atenciones inherentes á su cargo, en estos momentos mas absorbentes y abrumadores que nunca, no ha tenido ocasion de conocer estos hechos. Persuadidos estamos de que, ahora que no puede ignorarlos, su accion se hará sentir de inmediato en el sentido de poner término á estas escenas que tanto desdicen de nuestra cultura.

En la firme conviccion de que el Jefe de Policía pondrá remedio á este estado de cosas, llevamos á su conocimiento los hechos que motivan estas líneas y nos hacemos eco del clamor de los vecinos.

El carnaval en Buenos Aires

LOS COROS POR LA NOCHE

LOS BAILES DE MASCARAS

En los teatros y sociedades

Buenos Aires, Febrero 16.

El carnaval tomó anoche su desquite. Los corsos con una temperatura que se ha conservado deliciosa, se vieron animados desde temprano. La batalla con serpentinas y papel picado se empeñó muy pronto entre la concurrencia de los coches y la de los balcones. Contribuyó á esto, sin duda, la baratura de las serpentinas, cuyo precio ha bajado, por el hecho de haberse enviado aquí el stock existente en otra donde, [illegible]

[illegible]

EN LOS TEATROS

Un cronista hace la siguiente descripcion de los bailes de disfraz efectuados en algunos de los teatros:

OPERA—Es cierto que antiguamente los bailes de la Opera eran muy distintos de los que se celebran actualmente, y hasta concedemos sin mayor inconveniente que eran mas cultos, mas selectos y reinaba en ellos mayor animacion.

Pero no puede negarse, que en medio de las transformaciones que han experimentado los bailes públicos de 15 años á esta parte, los de la Opera continúan siendo los preferidos de la gente culta, de la juventud alegre y entusiasta, lo que equivale decir que en dichos bailes reina el buen humor sin groserías ni desvergüenzas.

Es claro que hay ahora mas libertad que antes, porque el elemento femenino se compone en su totalidad de cocottes, y en los palcos es raro que concurran familias á presenciar los bailes; pero así y todo, se guardan por lo menos las formas, y sólo se celebra con grandes manifestaciones y estridentes carcajadas alguna ocurrencia feliz, como sucedió anoche repetidas veces.

Y había motivo para ello. Un grupo compuesto de cuatro máscaras, dos mujeres y dos hombres, que no se quitaron el disfraz durante toda la noche, hicieron las delicias del público por sus ocurrencias siempre oportunas y de buen gusto. Se ocuparon de todos los asuntos de actualidad, políticos y sociales, y demostraron estar bien al corriente de cuantos chismes circulan entre la juventud conocida, relatando con pelos y señales algunas «boladitas» que los interesados hubieran deseado que permaneciesen ocultas, y que sirvieron de alegre comentario durante mucho tiempo. Una de las mujeres, y decimos así porque no sabemos si era señorita ó señora, joven ó vieja, tenía una verbosidad admirable: hablaba sin cesar, intrigando á unos y á otros, sin que nadie llegara á descubrir quién era, á pesar de las tentativas que se hicieron: fué el éxito de la noche.

El público de los teatros ha pedido incesantemente que la orquesta ejecutara «tangos», habiendo sido éstos los bailes preferidos y de mas éxito. En la Opera, ha sucedido otro tanto, y no faltó quien los bailase con corte y quebrada, en medio de las carcajadas y aplausos de los concurrentes, hombres y mujeres, pues éstas participaban tambien del entusiasmo general. A tal extremo llegó el deseo de bailar «tangos» que cuando la orquesta ejecutó el «Cake Walk» algunos lo bailaron como si fuese «tango». ¡El colmo de los colmos!

Había en la elegante sala algunas toilettes de fantasía que llamaron la atencion por su elegancia y buen gusto, siendo muy celebrados; distinguiéndose una mademoiselle con su vestido «imperio», que contribuía á hacer resaltar su simpática y arrogante figura. Si se hubiera otorgado premios, á ella le correspondía el primero.

La mucha concurrencia que asistió anoche á la Opera se divirtió en grande, y es posible que la animacion sea hoy aun mayor.

POLITEAMA—Había que ver anoche el imponente espectáculo que ofrecía la amplísima sala de este teatro, repleta de concurrencia.

Ha sido el Politeama, como en años anteriores, uno de los teatros más favorecidos, no sólo por la gente danzante, sino tambien por las familias que ocupaban los palcos, muchas de ellas disfrazadas.

Siguiendo la moda impuesta por el actual carnaval, en el programa figuraron tambien los «tangos» bailados con menos exageracion que en otros teatros.

CASINO—A la 1.30 de la mañana, un señor aleman que se distinguió desde el comienzo del baile por su extremado entusiasmo, tuvo un incidente con el acompañante de una máscara, propinándose varios trompis en medio de las carcajadas de los asistentes, porque debe tenerse en cuenta que en este teatro va uno con el decidido propósito de divertirse á costa de cualquier cosa, desde que nunca falta un motivo para ello.

Y cuando no hay un hecho notable, se busca, y no es difícil encontrarlo entre la cosmopolita concurrencia que acude allí, figurando algunos tipos que por su extravagancia, se prestan como modelos expresamente para servir de blanco á la nada chada alegre. [illegible]

[illegible]

El Nacional estaba anoche repleto de concurrencia, como asimismo el Mayo. Del Victoria no se diga, porque aquello era un horno lleno de gente. Sucedió lo otro tanto con el Argentino.

Hemos ya referido el aspecto que presentan estos bailes de carácter popular, á los cuales pueden asistir los que lo deseen, abonando un peso de entrada; pero cada noche se desenvuelven en ellos alguna novedad, la concurrencia es tan especial y diversa de una manera tan original y compañía, que para muchas personas que viven entre nosotros constituiría una revelacion el ir tan sólo por curiosidad á estos bailes.

Es por otra parte muy interesante acercarse á escuchar los comentarios y las críticas que se hacen entre los concurrentes. La mayoría de ellos son trabajadores, jornaleros, que van á divertirse y hacen divertir á la mujer de sus ilusiones, y os de ver los sacrificios que hacen para que la compañera soberana, ya sea por un pañuelo de seda, por una peineta ó por una sortija, de las otras mujeres, que brillan en el círculo de sus relaciones. Las críticas son vivaces, ocurrentes, desbordadas quizá, pero siempre con un fondo de observacion justa y precisa.

[illegible]

CENTRO DE I. Y MAYORISTAS

Por falta de número no se ha reunido la comision directiva de este centro.

La próxima reunion se efectuará con el número de miembros que concurran, por así ordenarlo el reglamento, pues que existen numerosos é importantes asuntos pendientes de su resolucion.

EL TEMPORAL

SINIESTROS EN EL PUERTO

A causa del temporal reinante las operaciones del puerto han sufrido una paralizacion completa.

Igualmente están interrumpidos los trabajos portuarios, que por el momento se contraen á la construccion del muelle A y terraplenamientos.

En la rada exterior se encuentran esperando que amaine el temporal para ser visitados, varios buques llegados de ultramar.

En el interior del puerto se produjeron varios accidentes.

La balandra Joven Angelita se fué á pique por habérsele largado los cabos el queche agauchero San Antonio, al que estaba amarrado. Otra embarcacion del tráfico, el queche Venecia, estando fondeado frente á los muelles de Juncal y Ciudadela, garreó y se fué sobre la balandra Bella Montevideo, ocasionándole la rotura del botalon, cintas y otras averías de menor importancia. La chata Blanca, que estaba cargada de huesos, frente á la Barraca del Comercio, embarcó gran cantidad de agua, yéndose á pique.

No obstante el mal tiempo, salieron para Buenos Aires los vapores Triton y Colombia. El cañonero inglés Dwarf salió para la Ensenada.

PELEA SANGRIENTA

OFICIALES HERIDOS Y CONTUSOS

Un particular herido

INTERVENCION DE LA POLICIA

Anoche á las 12 se produjo un grave incidente entre oficiales de la guardia nacional y un grupo de particulares, en la calle Yerbal esquina Cámaras.

El hecho asumió tales proporciones y fué tanta la confusion que se produjo, que resulta difícil la tarea de dar una informacion que sea la expresion fiel de lo ocurrido.

Los mismos actores en el incidente son poco explícitos en sus declaraciones y la policía no ha podido hasta el momento en que escribimos estas líneas, esclarecer debidamente los hechos.

Según los datos que hemos podido obtener, algunos de fuente policial y otros procedentes de referencias de terceros las cosas pasaron del siguiente modo:

A las 12 de la noche un grupo de oficiales del Batallon de G. G. N. N. número 10, compuesto por los tenientes Recaredo Otero, Falco, San Martin y creemos que otro mas, exigieron á algunos ciudadanos la presentacion de la boleta de enrolamiento.

En la esquina de Cámaras y Yerbal existe un almacen, que es muy frecuentado y al cual concurre gente de todo pelaje. Allí los oficiales encontraron algunos de los parroquianos, preguntándoles si estaban enrolados.

El teniente San Martin invitó [illegible]

[illegible]

El oficial San Martin fué derribado por algunos particulares [illegible] por el cuello, encontrándose [illegible] imposibilitado para la defensa. Otro tanto ocurría con el teniente Otero, á quien rodeaban varios individuos [illegible]

[illegible]

El guardia nacional [illegible] para intervenir eficazmente, [illegible]

Cuando se logró [illegible] su particular tendido [illegible] y al parecer gravemente herido, y que el teniente Otero tenía el rostro ensangrentado.

Inmediatamente se solicitó la presencia del médico de servicio doctor Serafino, el que se encontraba en la Jefatura y se trasladó [illegible] comisaría de la 2ª seccion.

Allí procedió á reconocer al herido, que resultó ser Bernardo Gandolfo, [illegible] ordenando que fuese trasladado al Hospital de Caridad. [illegible]

Gandolfo recibió dos balazos [illegible]

[illegible]

Numerosos oficiales de los cuerpos de Guardias Nacionales pasaron por la comisaría á enterarse de lo ocurrido. [illegible]

Tambien concurrió el 2º jefe del Batallon número 10, sargento mayor Bacchini, al que le fué comunicado el hecho.

El doctor Pastor proseguirá hoy la instruccion del sumario.

Los presos están en la 2ª seccion á disposicion de dicho magistrado.

GUARDIA NACIONAL

Disposiciones del Código Militar

Creemos de interés en los actuales momentos con motivo de la convocatoria de la G. N. Departamental, la publicacion de los artículos del Código Militar:

El artículo 20 divide la Guardia Nacional en tres clases: Móvil, Departamental y Pasiva.

A la Guardia Nacional Móvil pertenecen todos los ciudadanos solteros ó viudos sin hijos, mayores de diez y siete años á treinta años de edad, hábiles para el servicio de las armas.

A la Guardia Nacional Departamental—que acaba de ser convocada pertenecen todos los ciudadanos de treinta á cuarenta y cinco años, los casados de diez y siete á treinta y los viudos con hijos.

A la Guardia Nacional Pasiva todos los ciudadanos de cuarenta y cinco á sesenta años, inclusos los médicos, farmacéuticos, tenientes alcaldes, jefes de oficina y los exceptuados en los incisos 6º, 7º, 10 y 11 del artículo 21.

La Guardia Nacional se compondrá en todo ó en parte, según sea necesario á juicio del gobierno, en los cuerpos de línea, el Ejército Nacional de operaciones dentro ó fuera de la República.

La Guardia Nacional Departamental prestará sus servicios dentro de los respectivos departamentos y concurrirá al Ejército cuando á juicio del gobierno sea necesario; pero no está obligada á salir fuera del territorio de la República.

La Guardia Nacional Pasiva prestará sus servicios de vigilancia, y concurrirá á sus condiciones de tal, en las ciudades, villas ó pueblos de su residencia, [illegible]

He aquí las excepciones que establece el citado cuerpo de leyes:

21 Quedan exentos del enrolamiento de la Guardia Nacional:

1º Aquellos á quienes hagan inútiles para el servicio [illegible] enfermedades crónicas, á juicio de la Comision Calificadora que establece el artículo 23.

2º El hermano que tenga huérfanos, á su cargo, sin padre y madre;

3º El hijo único [illegible] de un padre ciego ó septuagenario ó impedido, [illegible]

[illegible]

DOS INCENDIOS

PERDIDAS SIN IMPORTANCIA

ALARMA EN UN VECINDARIO

[illegible]

Los perjuicios ocasionados por ambos incendios fueron casi insignificantes.

Centro de almaceneros minoristas

EL ASUNTO PATENTES DE GIRO

Ayer el secretario del Centro de Almaceneros Minoristas, señor Capurro, á quien acompañaba el doctor Menilhabarsu, tuvo una segunda conferencia con el ministro de Hacienda, respecto á una reclamacion de dicho Centro contra la Direccion de Impuestos Directos que interpreta la ley de la materia de manera contraria á su espíritu y á la propia letra.

Se refiere la reclamacion á la reforma hecha por el Poder Legislativo en la ley en vigencia con relacion á la anterior: quien, atendiendo las justísimas razones de los almaceneros, sancionó una rebaja de cinco pesos en la patente que pagan esos comerciantes.

Como se recordará, la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes fué la que hizo esa reforma originada por las pruebas concluyentes que los peticionantes presentaron á su consideracion para justificar el poco capital con que comerciaban.

El ministro señor Serrato pidió á la Direccion de Impuestos los antecedentes del caso y prometió resolver de inmediato el asunto, no dudándose que, como ya lo hizo su antecesor, el doctor Martínez, lo resolverá favorablemente para los almaceneros.

En cuanto á las facilidades para el pago de la patente el señor Capurro, propuso al ministro una fórmula que éste encontró muy aceptable y que beneficiará en mucho, tanto á la Oficina Recaudadora como al contribuyente, que no se verá obligado á las molestias que trae consigo la aglomeracion que siempre se produce en aquella oficina, en los últimos momentos.

El joven Batlle Pacheco

Continúa siendo satisfactorio el estado del joven Cesar Batlle Pacheco.

Anoche á las [illegible] Presidente le visitó en su alojamiento del Hospital Italiano.

Probablemente de hoy á mañana se [illegible] señor Batlle y Ordoñez.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto de Enero [illegible] siguiente:

Tribunal Superior Militar de [illegible] capital [illegible] Estado Mayor General, Recolec. de Gobierno, Juzgado [illegible] de Hacienda [illegible]

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos [illegible]

Sra. Emilia L. de Santillan

[illegible]

Exposicion internacional en Lieja

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

[illegible]

Lista núm. 887, á cargo de la señora Camila Moreno—Olivia Sierra de Pi[illegible] $ 2; Mercedes Acosta de Caste[illegible] 10; María Ferone de Pizzeno, [illegible] Pizzeno, 5; Rosa S. de Bello, 5; N. N. 2; Camila Moreno, 5; Petrona S. de Pinto, 1; Pedro Moreno, 5; [illegible] pos, 1; N. N., 0.50.

Comunicaciones

Maldonado, Febrero 11 de 1904.—Señora presidenta de la Sociedad Cruz Roja Uruguaya, doña Antonia R. de Serratosa.—Distinguida señora:—En contestacion á su estimada fecha del presente, debo manifestar á la señora presidenta que por ahora no tenemos felizmente que lamentar ningun hecho de sangre.

La única víctima que lamentamos fué de un accidente casual, y de fatales consecuencias para el infortunado soldado de las fuerzas legales: Casto Silvera, oriental, de 19 años de edad, hijo de Anaricio Silvera y de Carmen Eranez. Falleció en el campamento del comandante don Ramon Correa y se enterró el 29 de Enero. Esta comision se hizo cargo del cadáver.

Es grato tener que comunicar á la señora presidenta á quien saluda con toda consideracion y aprecio.—Francisca G. de Hardágoila, presidenta.—Rosa de la Fuente, secretaria.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

Proclama del virrey Alexieff

DESEMBARQUE DE TROPAS EN COREA

PARTE DEL ALMIRANTE TOGO

Los ataques á Port Arthur

La accion del día 14

«POR DIOS Y POR EL CZAR»

El ferrocarril de la Manchuria

LA PLAZA RUSA DE HARBING

ESPIAS JAPONESES

Actitud de los socialistas franceses

EL GENERAL MAKAROFF

SU PARTIDA PARA EL EXTREMO ORIENTE

SAN PETERSBURGO, 17.—[illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 17.—[illegible]

[illegible]

ROMA, 17.—[illegible]

LONDRES, 17.—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 17.—[illegible] Port Arthur [illegible] rusa recibió averías leves, [illegible]

COPENHAGUE, 17.—Se [illegible] del presente mes salió [illegible] el cañonero Hebe [illegible] con direccion al Sud.

SHANGHAI, 17.—El comandante de la cañonera Mandjour se rehusó á abandonar este puerto no obstante de que recibiera instrucciones.

SHANGHAI, 17.—El crucero ruso Amur, el Prim, escoltando al buque carbonero Irkutsk, [illegible]

SAN PETERSBURGO, 17.—Hoy salió de esta capital un fuerte destacamento de fuerzas de las tres armas que va al Extremo Oriente á prestar servicios.

Esta capital ha vuelto á su estado normal.

Se reciben por momentos numerosos donativos en dinero y medicamentos para socorrer á los heridos. El gobierno ha ordenado que se termine con toda rapidez [illegible]

FOLLETIN 11

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

. . . .

Desde hacía mucho tiempo que la duquesa de Montpensier sentía ardores no saciados y una fiebre de lucha propia de su añeja sangre lorenesa, y más de una vez había acusado de cobardía á sus hermanos, diciéndoles que deseaba ser hombre para llevar espada al costado y calzar dorada espuela. La ocasion que se le presentaba no podía ser más á propósito para colmar sus deseos, pues retirado su hermano, quedóse sola entre burgueses, más fanfarrones que valientes, en la casa cercada por los guardias del rey. Al oír la voz de Crillon irguióse, echando fieramente la cabeza hacia atrás y empuñando dos preciosos pistoletes que llevaba en la cintura.

—¡Abrid en nombre del rey!—gritó Crillon, y la duquesa respondió:

—¡Cerrad todo y defendámonos, mientras quede uno con vida!—y observando en el primer momento un movimiento de indecision, de terror mejor dicho, entre los burgueses, añadió:—¡No queríais un pretexto para levantar barricadas! ¡Pues ahí lo tenéis!

La voz de Ana de Lorena electrizó á los ligueros, y los dieciseis la obedecieron como un solo hombre, atrancando las puertas con los muebles, y el más atrevido de todos, que fué el señor de Rochibond, se asomó á una ventana, y preguntó:

—¿Qué queréis?

—¡Qué os rindáis inmediatamente!—respondió Crillon.

—Somos vecinos de París que nos hemos armado para defender la Santa Liga, y no entregamos las armas,—dijo Rochibond.

—¡Aún cuando lo mande el rey?

—No le obedeceremos.

—Y además,—añadió el de Crillon,—nos vais á entregar al duque de Guisa y á su hermana.

—¡No!

—¡Adelante, hijos míos! ¡Echadme abajo esas puertas! ¡Pasaremos á degüello toda esa gente!—dijo Crillon, y cogiendo un arcabúz empezó á golpear la puerta, y al de Rochibond le reemplazó otro burgués en la ventana. De pronto brilló un fogonazo, rebotó una bala en la coraza de Crillon y mató al guardia que tenía á su lado.

—¡Peste! Parece que la cosa se caldeará, — murmuró el bufon apuntando con una pistola al burgués de la ventana, al que deshizo la cabeza. Los dos disparos y los dos cadáveres fueron la señal de la batalla, empezando un granizo desde el patio á las ventanas, y respondiendo desde éstas. Crillon empuñó un hacha y bajo una granizada de balas, y sin alterarse lo más mínimo, echó abajo la puerta de la casa, en la que penetraron los guardias. En la escalera se encontraron con los conspiradores, entablándose una sangrienta lucha cuerpo á cuerpo á puñaladas, á culatazos y á tiros. Al oír los primeros disparos los quince guardias que dejara Crillon en la callejuela, escalaron las tapias del jardín, y acudieron al sitio del combate, acaudillados por un enmascarado.

—¡Vive Dios! ¡Buena espada viene en nuestro auxilio!—exclamó al verlo entrar el bufon, que había recibido un culatazo en la cabeza y la tenía llena de sangre, á pesar de lo cual se batía con la furia de un leon.

Crillon, al frente de sus guardias, se apoderó de la escalera, pero en cambio los burgueses tenían la ventaja de la posicion, pues podían resguardarse, mientras que los guardias tenían que batirse á cuerpo descubierto, sufriendo tres bajas por una de sus contrarios. Crillon no desenvainó la espada, y dijo:

—La culata de un arcabúz basta para matar conspiradores.

Y á cada golpe que daba caía un liguero. La duquesa de Montpensier se colocó en primera línea afrontando el peligro, y de pronto apuntó á Crillon con un pistolete, y gritó:

—¡Eh! ¡El rey va á sentir mucho vuestra pérdida, señor de Crillon!—é hizo fuego, y Crillon recibió un balazo en el brazo derecho, con el que hacía el molinete con un arcabúz. Dió Crillon un grito de furor al caérsele el arma y desenvainando la espada con la mano izquierda, replicó:

—Apuntais mal, señora, debisteis hacerlo al corazon. El rey no ha perdido mas que mi brazo derecho, porque cuando hace falta soy zurdo.

En el momento en que esto sucedía se presentó el enmascarado con los otros quince guardias, y los ligueros tuvieron que replegarse, abandonando la escalera, para buscar refugio en los salones.

—¡A ellos, amigos míos, acabemos con toda esa canalla!—gritó Crillon, y empezó el sitio de los salones, que fueron tomados uno á uno, mientras que el buen duque repetía:

—¡Respetad sobre todo á la hermosa duquesa, porque la sangre de mujer trae desgracia al que la derrama!

—¡Menos al verdugo!—dijo el enmascarado.

—¡Ah!—exclamó Ana de Lorena, que apuntaba por segunda vez á Crillon.—¡Yo conozco esa voz!—é hizo fuego sobre el enmascarado que, al observarlo, había bajado la cabeza y la bala se perdió. Al mismo tiempo dió un salto prodigioso, pasó como un huracan entre los defensores de Ana, cogió á ésta por la cintura con fuerza, y dijo:

—¡Aquí no estamos, hermosa prima, en el castillo de Angers!

—¡El! ¡Y siempre él!—vociferó la duquesa lívida de cólera.

De los treinta guardias del rey no quedaban mas que quince, y de los dieciseis burgueses siete ú ocho, y todo terminó casi en el acto al caer la duquesa en poder del enmascarado. Cinco burgueses se rindieron, y tres que quisieron resistir aun, perecieron en la lucha.

—¡Somos los amos!—exclamó Crillon, y Mauricio el bufon, dijo:

—¡Aun no! ¡Escuchad!

Oíase, en efecto, al rededor de la casa un rumor inmenso, terrible, parecido al de las olas. Eran las fuerzas populares de la Liga, á las que el duque de Guisa fuera, como sabemos, á buscar, y á las que acompañaban todos los vecinos del barrio, á los que despertaran con sus gritos de:—¡Mueran los guardias del rey!

Crillon se asomó á las ventanas, y por las del patio vió que el pueblo invadía éste y por las del jardín que un ente nar de burgueses echaba abajo la puerta, y contando tranquilamente á los que lo rodeaban, dijo al bufon:

—Ahora vamos á ser nosotros los sitiados. Los cadáveres nos servirán para atrancar las puertas.

—¡Cuántos somos? — preguntó el enmascarado.

—Vos y yo, señor,—dijo Crillon,—valemos por veinte y quince que nos quedan son treinta y cinco.

—Pues bien, podemos resistir doce horas,—contestó el rey de Navarra arrancándose el antifaz.

—¡Atranquemos las puertas y carguemos los mosquetes!—ordenó Crillon.

—Y yo,—dijo el bufon, — me voy á buscar á los suizos del rey,—y saltó por una ventana, pasó por cima de los diez primeros burgueses que habían penetrado en el patio y se encaramó con una ligereza tal por la escala hecha con las sábanas, que nadie pensó en seguirlo. Petrita se había desmayado al oír los tiros, y el bufon no se entretuvo en cuidarla, sino que, quitándose el coleto y dejando la espada, se lanzó á la escalera en mangas de camisa, y armado únicamente con la daga, y gritando al mismo tiempo á voz en cuello.

—¡Paso, paso á los buenos católicos, que el rey hereje quiere degollar!

Y como tenía la cabeza ensangrentada, le tomaron por un burgués, y le dejaron pasar.

A la carrera se dirigió al Louvre, al que no había llegado aun el ruido de la lucha.

. . . .

Mientras que Crillon se batía, Enrique III entreteníase en alojar á los suizos, habiendo dispuesto para éstos de la mitad del Louvre.

Los que no pudieron instalarse en otra parte, lo hicieron en los patios.

—¡Qué tropas más buenas!—exclamaba satisfecho, y paseando, apoyado en Epernon, por salas y corredores del palacio, que estaba iluminado.

Los suizos pululaban por todas partes, y toda la servidumbre desaparecía ante ellos. Excepcion hecha de las habitaciones de la reina madre y de la reina consorte, los suizos tomaron posesion de todas las del palacio.

En el momento en que Mauricio, ensangrentado, llegaba al postigo, los suizos instalaban en él un cuerpo de guardia, que tenía la consigna de no dejar entrar á nadie.

—¡Ira de Dios! — exclamó el bufon, derribando al primero que se le puso por delante.—¡Es preciso que yo vea al rey!

Llegaron, empero, otros y, como no le conocían, le cogieron por el cuello, que riéndole detener, pero el bufon distribuyó pescozones á derecha é izquierda, y clavó su daga en el hombro de un hijo de Helvecia, y gritó tanto y tan fuerte, que, al cabo, le oyó el rey, que se hallaba en el patio contemplando, extasiado, la corpulencia de sus nuevos soldados.

Se acercó al postigo y se enteró de lo que pasaba, y reconoció á su bufon, al que soltaron los suizos, y únicamente entonces vieron que estaba cubierto de sangre.

—¡Cosa mas extraña! Para llegar hasta vuestra majestad hace falta matar un suizo—dijo el bufon.

—¡Que matastes á uno de mis suizos!

—¡Bah! Mas os matarán dentro de poco, porque el pueblo levanta barricadas.

—¡Sueñas!—dijo el rey, y el bufon respondió con ironía:

—¡Quién sabe! Soñaré tambien que me abrieron la cabeza de un culatazo—y á continuacion contó rápidamente lo que sucedía.

El rey exclamó:

—¡Por qué me ha desobedecido Crillon?

—Señor, si no le llevo pronto socorro está perdido, porque le atacan lo menos trescientos parisienses.

—Pues bien; busca á los guardias en el Louvre, y que vayas contigo los que encuentres. Debe haber alguno por ahí.

—Dadme suizos, señor; el patio está lleno de ellos.

—¡Suizos! Estás loco, Mauricio. ¡Pobres suizos! Vienen á marchas forzadas, tienen necesidad de descansar y quieres que los mande á que se hagan matar por los tenderos de la calle de Saint Antoine!—contestó el rey, y volvió la espalda á su bufon, que replicó:

—¡Guardaos vuestros suizos, señor, que yo me voy á hacer matar al lado de Crillon!—y apartando á empellones á los suizos que guardaban el postigo, salió á la carrera del palacio.

Mientras que pasaba esto, batíase Crillon á la desesperada, y sus quince hombres habían quedado reducidos á diez, pero que parecían dotados del valor de treinta.

En cuanto al rey de Navarra, estaba materialmente rodeado de cadáveres.

Mauricio de Uzés, el bufon, empleó tres cuartos de hora en ir y volver del Louvre, y mientras tanto, Crillon y el que debía ser mas tarde Enrique IV, hicieron prodigios de valor, pero fueron perdiendo una á una sus posiciones. La ola popular seguía subiendo, y los mueras á Enrique III retumbaban en el barrio como el fúnebre tañido de una campana.

Crillon y el de Navarra conservaban sus prisioneros, y entre éstos figuraba la duquesa de Montpensier, á cuyo lado colocara Enrique de Borbon á un guardia real, diciéndole:

—Si intenta escaparse, matadla.

Los sitiados tuvieron que abandonar el primer piso y refugiarse en el segundo, y cuando esto sucedía llegó el bufon.

Los sitiadores, creyendo que era uno de ellos, dejáronle pasar por el patio, y una vez en la escalera se abrió paso á cintarazos, pudiéndose reunir con Crillon, al que dijo:

—El rey quiere guardar sus suizos y tiene miedo que se le echen á perder. ¡Vengo yo solo!—añadió con desaliento.

—Es preciso morir ó vencer—dijo Enrique de Borbon, deshaciéndose del burgués que se batía con él.

—No, es preciso, señor, porque sino llegaría un día en que el trono quedara vacante—contestó Crillon, y tomando súbita resolucion, añadió con una mirada que centelleaba:

—¡Vamos á batirnos en retirada hasta el Louvre! ¡Venid! ¡Seguidme!

Tiró la espada, y con el brazo que le quedaba sano se apoderó de la duquesa de Montpensier, y levantándola en alto se la entregó al de Navarra, y le dijo:

—¡Ahí tiene vuestra majestad una coraza á prueba de estocadas y de sablazos!

Comprendió Enrique de lo que se trataba, y cogió en brazos á Ana de Lorena, que dió un grito, mientras que los parisienses suspendían el tiroteo por temor á herir á la prisionera, medio desvanecida á impulsos del terror, y en cuya garganta apoyó Mauricio de Uzés la punta de su puñal, gritando:—¡Paso ó la mato!

Cesó el fuego, las espadas se bajaron, el pueblo tuvo miedo por su ídolo, y la muchedumbre abrió paso, emprendiéndose entonces una retirada heróica, semejante á la de los diez mil, cantada por Jenofonte.

Los diez hombres se abrieron paso á estocadas á través de un populacho furioso.

las obras de los buques de guerra que se construyen en los astilleros rusos.

Por telegramas que se reciben de las provincias se sabe que continúan las demostraciones patrióticas.

El general Makaroff, que se embarca para el Extremo Oriente, antes de salir de esta ciudad recibió los Santos Sacramentos en la iglesia de San Andrés. Un gentío enorme le hizo una manifestacion de simpatía ante su domicilio particular, donde se celebró un solemne servicio religioso. El general Makaroff va acompañado de un numeroso estado mayor.

Los diarios de esta noche aprueban con entusiasmo el nombramiento de dicho militar.

VIENA, 17—Das Wiener Zeitungs publica en su edicion de la fecha la declaracion de la neutralidad de Austria-Hungria, de acuerdo con la nota del coronel Hay, jefe de la cancillería norteamericana.

TIEN-TSIN, 17—Quince trenes, llenos de tropas chinas, salieron de esta plaza. Dichas fuerzas van á tomar posiciones á lo largo de la frontera para mantener y hacer respetar la neutralidad de China.

Francia

El Canal de Panamá — El pleito contra Colombia

PARIS, 17—El proceso contra Colombia por la venta de los derechos de concesion del canal de Panamá á los Estados Unidos tendrá su desenlace ante el tribunal civil del Sena. El debate ha sido aplazado.

Italia

Temblores de tierra—La colonizacion de la Eritrea — El crucero Volturno—Bombardeo de poblaciones africanas—La visita de Loubet—Pretension del Vaticano.

ROMA, 17—Telegrafian de Palma que se han sentido allí fuertes sacudidas terrestres.

El movimiento seísmico no produjo afortunadamente desgracias personales y todo se limitó á algunos perjuicios materiales y al susto consiguiente entre los habitantes.

ROMA, 17—La comision técnica encargada de hacer estudios sobre la colonizacion de la Eritrea partirá en el próximo mes de Setiembre.

ROMA, 17—«Il Giornale d'Italia» publica un telegrama de Aden, fechado el [illegible]

ROMA, 17—[illegible]

ROMA, 17—Telegrafian de Mesalina [illegible] á Italia.

ROMA, 17—El periódico «L'Italia» [illegible]

España

El rey Alfonso XIII y los bailes [illegible] — El Carnaval [illegible]

MADRID, 17—[illegible]

MADRID, 17—Se anuncia que el sábado próximo se reunirán los miembros de la mesa [illegible] Cámara de Diputados.

MADRID, 17—La Escuela en su edicion de hoy, [illegible]

MADRID, 17—Se han recibido telegramas [illegible] los perjuicios materiales son considerables.

MADRID, 17—La huelga de los empleados del Ferrocarril de Portbou ha terminado gracias á un acuerdo amistoso á que ha llegado los obreros con el administrador general. El trabajo ha sido reanudado.

MADRID, 17—El carnaval ha sido muy animado. El rey Alfonso XIII tomó parte en las fiestas [illegible] Castellana.

La española [illegible] del Palacio.

MADRID, 17—[illegible] de Zaragoza [illegible]

MADRID, 17—Los periódicos madrileños [illegible] Congreso para [illegible] de la Moneda [illegible] la opinion pública.

MADRID, 17—La comision organizadora del congreso naval se reunirá en el próximo mes de Mayo, bajo la presidencia del rey Alfonso XIII, cuando este regrese de su viaje por Cartagena.

MADRID, 17—Telegrafían de O'Porto [illegible] fraternidad hispano-portuguesa.

Inglaterra

Las rebeliones africanas

LONDRES, 17—Se ha ordenado el envío de tropas de refuerzo al sud de Nigeria donde los revoltosos han destruido las iglesias y casas particulares.

Se anuncia que entre los muertos figura un subteniente blanco.

Austria-Hungria

Albaneses y turcos

VIENA, 17—Se tiene noticia de que han ocurrido varios sangrientos combates entre albaneses y tropas turcas.

Alemania

El doctor Estanislao Zeballos

BERLIN, 17—El conde de Lanza presentó al doctor argentino Estanislao Zeballos al emperador Guillermo. En el palacio [illegible] los intereses argentino-alemanes fueron el tema de la conversacion entre el emperador Guillermo y el doctor Zeballos.

El káiser expresó su estimacion por la república Argentina y prometió trabajar para estrechar más las relaciones comerciales entre los dos países.

Luego el doctor Zeballos se entrevistó con la princesa Federica, con el príncipe Leopoldo y con el canciller del imperio, conde de Bulow.

BERLIN, 17—Die Lokalanzeiger anuncia que, á pesar de la guerra del Extremo Oriente, el emperador Guillermo II realizará su anunciada gira por el Mediterráneo.

Para ese viaje, que el yate imperial Hohenzollern, recibió orden del ministerio de Marina de alistarse para lanzarse á la mar á la primera orden.

Grecia

Duelo entre jefes del ejército—Sangriento combate

ATENAS, 17—Se ha realizado esta tarde un duelo entre el ministro de la Guerra, coronel Konstantinidis y el coronel Lymbridis. El arma fué la pistola, cambiándose tres balas sin resultado alguno.

ATENAS, 17—Informan que 20.000 revolucionarios albaneses sitiaron cerca de Ypek, á 2500 soldados turcos que tenían en su poder varias piezas de artillería.

El combate fué sangriento perdiendo los turcos unos cien hombres.

Chile

El Carnaval—La gira del presidente—Las cosechas

SANTIAGO DE CHILE, 17—Solo el bajo pueblo celebró la clausura del carnaval.

—Comunican de Lota que el presidente Riesco ha sido allí festejadísimo, partiendo después para Coronel, donde se le preparó una gran recepcion.

—Comunican de Temuco que las cosechas de trigo son espléndidas.

—Anuncian de Guayaquil que el personal de la legacion ecuatoriana en Colombia ha partido para Bogotá.

Argentina

La cuestion presidencial—En favor de los heridos uruguayos—El conflicto ruso-japonés—La neutralidad argentina—Nuevo frigorífico—El ministro Vergara Donoso—La inauguracion del Cristo Redentor de los Andes.

BUENOS AIRES, 17—Son inexactos los rumores de que esté próxima á estallar una revolucion en San Luis y Mendoza. Está demás decir que cualquiera intentona sería inmediatamente sofocada, de manera que sería una locura.

—«El Diario del Comercio» apoya el descanso dominical obligatorio, pero hace notar que habría que suprimir muchas fiestas, pues su número es excesivo.

—El río ha bajado muchísimo. El vapor Tartary que se hallaba varado, ha empeorado la posicion. Quedaron detenidos los vapores Sirio y Carol que debían salir hoy.

—Los diarios dicen que en este carnaval se notaban síntomas de decadencia. Este año no hubo máscaras originales.

BUENOS AIRES, 17—«Tribuna» desmiente las versiones propaladas respecto á la conferencia entre el general Mitre y el presidente Roca sobre el problema presidencial. Repite que el presidente Roca no tiene candidato alguno de su predileccion y solo se interesa en que las elecciones tengan lugar tranquila y libremente.

En otro artículo, «Tribuna» reitera que no habrá imposicion. El campo queda libre para todos.

—Un incendio destruyó esta madrugada la peluquería de Luis Roberdi, Avenida Montes de Oca 112. El dueño avalúa los daños en 10,000 pesos.

—Falleció el señor Halterhoff, caballero estrechamente vinculado á la alta sociedad.

BUENOS AIRES, 17—El presidente del comité pró heridos uruguayos, Carlos Alberto Rodriguez, y el secretario provisorio, invitan á los que simpaticen con la idea, á la reunion de mañana de tarde en el Club Progreso para cambiar ideas con respecto á la mejor forma de comenzar desde ya á socorrer á aquellos.

—El nivel del río sube y es probable que esta tarde puedan zarpar los vapores detenidos por falta de agua.

—Uno de los primeros asuntos que tratará el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, es la contestacion que el gobierno dará á la nota del gobierno japonés [illegible] de la república Argentina en el conflicto.

—El ministro de Chile, señor Vergara Donoso, es visitadísimo. Dentro de algunos días volverá nuevamente á Santiago para regresar luego á esta capital.

—Se firmó un convenio entre los señores Gardelli y Cª y O. Blackburn, representantes de la Internacional Live Stock Products Cº de New York. Los primeros [illegible]

BUENOS AIRES, 17—Mañana parten en Entre Ríos los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que van á aquella provincia á desarrollar una parte del plan de ejercicios de práctica.

—[illegible] del Japon, el gobierno argentino [illegible] de neutralidad.

[illegible] el vice-presidente, José Quirno Costa.

—Se anuncia que los vapores Tijuca y [illegible] de la Compañía de Navegacion [illegible]

—El doctor Vergara Donoso, actual ministro de Chile, visitó al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry. El primero trajo un álbum de la esposa del presidente Riesco para el cual se solicitarán autógrafos de los primeros hombres públicos argentinos.

—Se inauguró la línea férrea hasta San Pedro de Esperanza.

—La huelga parcial de los panaderos terminó. Los dueños de panaderías firmaron el pliego de condiciones.

—El crucero Libertad se halla reparado y desde mañana el dique de carena.

BUENOS AIRES, 17—El ministro Vergara Donoso y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, conferenciaron respecto á la inauguracion oficial del monumento al Cristo Redentor en la cumbre de los Andes. Con ese motivo asistirán los presidentes Roca y Riesco á dicho acto. Solo irán el ministro de Relaciones y el arzobispo Espinosa. Después de la inauguracion irán á Santiago de Chile, donde permanecerán breves días.

—El gobierno no dará un decreto respecto á la neutralidad argentina en la guerra ruso-japonesa. [illegible]

NOTAS CIENTÍFICAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

Nueva aplicacion de la radiografía

La radiografía que nació ayer, puede decirse, á raíz del descubrimiento de los rayos X, está de parabienes.

El doctor P. H. Eykmann describe en un diario científico de Amsterdam, aparato ideado últimamente, un curioso dispositivo que permite radiografiar las diferentes fases del movimiento de un órgano.

La radiografía que nos ocupa, es algo así como la fotografía del movimiento, que hace algunos años inició en Francia Mr. Marly. Existen sin embargo, diferencias esenciales profundas entre ambas; puesto que si ésta se ocupa del análisis del movimiento en un cuerpo animado en conjunto, es decir, de las manifestaciones externas de la vida de relacion, aquella se dedica al estudio al movimiento de un órgano interno cuyas diversas fases de una serie de sombras radiográficas que los rayos Roetgen proyectan sobre una placa sensible dispuesta al efecto.

Hasta el presente, M. Eykmann ha completado el aparato de su invencion solamente para analizar el movimiento de los órganos de la cavidad bucal, así como los de la laringe y de la faringe en el acto de la deglucion.

Para ello, el autor establece un contacto eléctrico sobre la manzana de Adam en un momento bien definido. Este contacto sirve para cerrar el secreto que alimenta una ampolla de Crookes—fuente generadora de rayos X—permitiendo obtener así una prueba radiográfica.

Ahora bien, para que la prueba sea completamente nítida, es necesario hacer repetir el mismo movimiento al sujeto con que se experimenta, 120 á 130 veces. Cambiando la posicion del contacto, se obtienen otra segunda fase del movimiento, y así sucesivamente.

Las radiografías obtenidas por medio de este sencillo dispositivo, y que constituyen un verdadero cinematógrafo radiográfico, son bastante satisfactorias, puesto que reflejan claramente las posiciones relativas de los diferentes órganos del aparato digestivo mientras se efectúa la deglucion de los alimentos.

El método bio-radiográfico de M. Eykmann como se vé, está llamado á prestar una contribucion valiosísima al estudio de la fisiología humana y comparada, pudiendo ser también tal vez de manera análoga en patología, cuando se trate de estudiar las desórdenes funcionales de los órganos.

La influencia de la electricidad sobre las plantas—Experiencias recientes

M. Selim de Loemström, de Helsingford, ha emprendido una serie interesante de experiencias con el objeto de estudiar la influencia que ejercen sobre la vegetacion ciertos grandes fenómenos naturales, como las auroras boreales, las manchas del sol, la electricidad atmosférica.

Entre estas experiencias, destácanse algunas que por lo sencillas son susceptibles de efectuarse en el laboratorio menos dotado, así como también ciertos ensayos realizados en los campos de cultivo de Finlandia.

En síntesis: las experiencias de Loemström han demostrado de una manera general, que la influencia de la electricidad sobre las plantas es benéfica, siempre que se llene la condicion de suministrar á la planta la cantidad de agua necesaria á la disolucion de las materias que asimile, puesto que la accion eléctrica va acompañada de una accion acuosa enérgica.

El dispositivo empleado en sus experiencias por M. Loemström es sencillo, y consta de dos hilos metálicos—conductores—enlazados á una máquina de electricidad estática sobre los cuales se hallan implantados diversos postes, repartidos á los efectos de la electrizacion, en el campo de ensayo.

Loemström aplicaba la corriente, durante cuatro horas por la mañana, y nuevamente después de medio día. La duracion total del tratamiento eléctrico ha sido de 160 horas en el espacio de seis semanas.

En estas condiciones las cosas, notóse que los cultivos que habían sido bien, tratados no tardaron en experimentar la benéfica influencia de la electricidad, pareciendo inmediatamente su desarrollo.

La influencia que en este caso la accion eléctrica ejerce sobre los vegetales, ha sido atribuida por M. Loemström, ya á la formacion de ozono y de ácido nítrico, ya—lo que es mas plausible—á un fenómeno electro-capilar, puesto que en estas circunstancias el vejetal extraería del suelo con mayor facilidad las sustancias que debe nutrirlo.

Y este fenómeno de fisiología vegetal, que se hace aquí perfectamente explicable, pues que se sabe que si se introduce un electrólito—conductor—en el extremo de un tubo capilar, una parte del agua contenida en el tubo, se separa de la columna líquida y parece ser aspirado hácia el electrodo.

Tal sería la accion que la electricidad ejerce sobre el movimiento de la savia en los vegetales ó en pocas palabras, sobre su sistema circulatorio.

Experiencias sobre el mimetismo

En historia natural se designa con el nombre de mimetismo todo el conjunto de particularidades de forma y de color que permiten á ciertos animales en razon del «struggle for life» ese apabullamiento vital, instintivo, latente en toda la escala de la animalidad, desde el más remoto «monera» al hombre, confundirse, diluirse, por así decirlo, en el ambiente que ordinariamente habitan, por escaparse en consecuencia á las persecuciones de los enemigos.

Numerosísimos son los ejemplos de mimetismo que podríamos citar con solo recorrer las hermosas páginas de la «Vida de los animales», de Brehm; pero el destino—hacerlo, es tan solo en mérito á la brevedad.

Se sabe, en efecto, que la mayor parte de los mamíferos terrestres tienen la piel y el plumaje, de color moreno-terroso—lo que los hace difícilmente perceptibles á cierta distancia. Lo mismo ocurre con un gran número de insectos que se confunden por la uniformidad de matices, con las hojas de ciertos árboles sobre que se posan.

Sin embargo, es cosa singular, mejores para los no iniciados en el misterio que la Naturaleza pone en la realizacion de sus perfectas obras, que ciertos animales ofrezcan en la parte inferior—ventral—de su cuerpo de color blanco ó al menos de tintes claros.—Pero al contrario de esto, la misma infinita prudencia de la Naturaleza, hizo suponer á pesar de que todas las apariencias fueran contradictorias, que el equívoco era imposible y que la coloracion de que hablamos, podría tener cierta favorable influencia sobre el mimetismo.

Y al efecto: M. Thayer, distinguido zoólogo yankee, ocupóse de resolver la cuestion, y expuso el resultado de sus experiencias en el XIII Congreso de Ornitología Americano.

Entre las experiencias realizadas por M. Thayer, la mas curiosa y elocuente, es la siguiente: Tomó tres papas comunes del mismo grosor y de la misma forma y las suspendió de un hilo á algunos centímetros del suelo. Luego las recubrió de una materia aglutinante espolvoreándolas enseguida con tierra, de suerte que tenían el mismo color del suelo.

De las dos papas laterales de la serie fueron pintadas de blanco en su parte interior este tinte se desvaneció hasta [illegible] el color de la tierra. Ahora bien, en estas condiciones, las papas pintadas de blanco, no se distinguían sino á una corta distancia, mientras que la del medio que había conservado su coloracion primitiva color, se destacaba en negro del suelo.

Tratado esto de la misma manera que los anteriores, obtuvieron resultados análogos, y también la papa del medio cesó de ser distinguida.

Esta misma experiencia fué repetida por M. Thayer en un prado, con papas pintadas de verde en su parte superior, obteniéndose resultados análogos á los anteriores. De esto modo quedó demostrado experimentalmente que los animales de parte ventral presentan tonos claros, [illegible]

Después de esto cabe pensar, si no, serán algunos hombres desvanecidos del mismo modo que los animales?...

Victor Coulon

Buenos Aires, Febrero 15, 904.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 14—Un feto. Juan L. Caestas 11; María Clemencia Pazos, oriental, 3 años, Buenos Aires 1871; Bartolomé Ramoldi, italiano, 62 años, viudo, Hospital Italiano; Pablo Perdomo, oriental, 14 años, Goes 85; María Luisa Souto, oriental, 15 meses, Soriano 101; Lorenzo Boschiazzo (hijo), 3 1-2 años, Uruguay, 258a; Enrique Andre Cobe, francés, 76 años, casado, Uruguay 82; Virginia Batti de Rasso, italiana, 32 años, casada, Hospital de Caridad.

Dia 17—José Acevedo, oriental, 38 años, soltero, Guaraní 12; Rosa Teresa Montiti, oriental, 18 días, Paysandú 405; Una párvula, Córdoba 51; María Blanca Soria, oriental, 6 días, República 124; Blanca Barrabino, oriental, 14 años, soltera, Cuareim 167; Ricardo Rodriguez, oriental, 6 1-2 meses, 25 de Mayo 53; Brígida Cabrera, oriental, 49 años, soltera, Manicomio Nacional; Una párvula, Hospital de Caridad; María Viana de Rodriguez, oriental, 90 años, viuda, Hospital de Caridad; Miguel Seabone, italiano, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

LOS DESCUENTOS DE SUELDOS

Segun informes de interesados que han concurrido ayer al Monte de Piedad por operaciones de descuentos de sueldos, han encontrado con la nueva desagradable de que la institucion ha suspendido esa clase de transacciones.

Personal del Ferrocarril Central

A LA ARGENTINA

Se nos informa que de hoy á mañana parten para la Argentina cuarenta y tantos empleados del Ferrocarril Central que deben ingresar allí al servicio del Ferrocarril del Sur.

Las vacantes que esos elementos van á ocupar han sido producidas por la huelga que allí se ha sentido.

La Empresa del Central aprovecha así una circunstancia favorable para colocar parte de su personal desocupado en la actualidad por la interrupcion del tráfico.

El personal que va á la Argentina se compone de guardas, revisadores, guardafrenos, guarda-vías, guarda-agujas, etc.

La empresa del Central, que ha visto en pocos días disminuido á la mínima proporcion su movimiento y entradas, se ha preocupado y se preocupa muy plausiblemente, en lo posible, de que los perjuicios por su parte recaigan sobre sus intereses.

Banco de la República

Hace algunos días dimos noticia de una circular de la gerencia del Banco de la República restringiendo las operaciones de crédito en descubierto y en cuentas corrientes para todas aquellas firmas autorizadas hasta entonces á girar por cantidad superior á cinco mil pesos en tales condiciones.

La expresada institucion nacional de crédito ha resuelto ahora no dar más dinero, como no sea haciendo, en cuenta corriente sobre garantía con títulos de las Deudas Públicas internas.

Tal vez las sumas destinadas á esta clase de operaciones se encuentran subdividas y esa sea la razon de la medida, á imitacion de la que anticipadamente han hecho los demás Bancos.

BIBLIOGRAFÍA

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion

Hé aquí el sumario del núm. 11—año 10.

El doctor Héctor de Freitas.—Fallecido en Montevideo el 8 del corriente, por el doctor Daniel García Acevedo, pág. 161.

Ante la tumba del doctor Héctor de Freitas.—Palabras pronunciadas por el doctor Carlos Mª Uriarte, pág. 162.

¿Cómo se ejecuta una sentencia condenatoria en costas y costos? ¿Solidariamente ó dividiéndose entre cada uno de los poderdantes, de un procurador común? por el doctor Alberto Guani, pág. 162.

Jurisprudencia:

El contrabando supone siempre la presencia de la mercadería que se intenta introducir fraudulentamente; es necesario que se tome infraganti, pág. 164.

La facultad de instruir sumarios en materia de contrabandos, que el decreto ley de 4 de Marzo de 1877 confiere al colector general de aduanas, no es delegable, pág. 164.

El escrito en que se interpone el recurso de apelacion de una sentencia sobre contrabando no debe ser fundado; debe limitarse á la interposicion del recurso, pág. 166.

Consulta:

Sobre honorarios de defensor no letrado por el doctor José P. Massera, pág. 168.

El hambre, eximente, por Enrique Oliver Rodriguez, pág. 169.

La justicia en Chile.—Capítulo de «Sursum Corda», obra del doctor Roberto Huneeus, pág. 171.

De la Administracion.

Abordo del "Orcadian"

UN INCENDIO

GRAVES PÉRDIDAS

El telégrafo nos ha comunicado que abordo del vapor «Orcadian», amarrado en el dique núm. 3, de Buenos Aires se declaró un incendio.

El fuego se notó en la tarde del martes en la bodega de popa. A las 11 de la noche el capitan del «Orcadian» dió cuenta del hecho á la ayudantía, la que á su vez trasmitió la alarma al cuerpo de bomberos.

Momentos despues y casi al mismo tiempo partía de la casa central un fuerte contingente de bomberos con los elementos de combate necesarios, al mando del mayor Moroni y capitanes Alurralde, Perez y Armesto y del destacamento de la Boca la bomba flotante.

En el sitio del siniestro, empezaron á funcionar las bombas y el fuego fué atacado por agua y tierra.

Como el incendio siguiera tomando incremento, fué avisado el coronel Calaza, quien se trasladó en el acto á ponerse al frente de las fuerzas.

El fuego comenzó de la bodega de popa á la del medio y de ésta á los camarotes del capitan, oficiales y comedor y despensa, quedando estas dependencias en pocos minutos envueltas en llamas.

El capitan Alurralde y varios bomberos logró bajar á la bodega incendiada para combatir el fuego, permaneciendo en ésta no escaso tiempo. En este transcurso fueron sacados casi asfixiados tres bomberos, que no pudieron resistir la alta temperatura y el humo reinante en ese compartimento. El teniente Schenone también fué sacado semi-asfixiado.

Extinguido el fuego en la bodega de popa y camarotes de la oficialidad, despensa y comedor, todos los esfuerzos convergieron en la bodega del medio, logrando despues de largas horas dominar completamente el fuego, siendo para esto necesario hacer á un lado gran parte de la carga del departamento que motivó una gran oscilacion á estribor del paquete, lo que hacía peligroso el tránsito por la cubierta.

El cargamento, consistente en fardos de lana, pasto y maíz, puede considerarse completamente perdido, así como también los equipajes y otros objetos que se guardaban en los camarotes y comedor.

El «Orcadian» ha sufrido averías, aunque no de mucha importancia. Este buque pertenece á la compañía Allan Line y fué construido en 1880 en Glasgow, desplazando en aguas «Orcadian». Tiene 371 pies de eslora, 44 de manga, 26 de puntal y 2250 toneladas de registro.

Para el sábado tenía anunciada su partida el «Orcadian» para Dunkerque, habiendo hasta la fecha colocado más de la mitad de su cargamento.

Al retirarse el cuerpo de bomberos, el coronel Calaza dejó una guardia de retén y bomberos en prevision de que pudiera reanudarse el fuego, aunque ya se creía totalmente extinguido.

Como duerme la humanidad

La alcoba y la cama en las cinco partes del mundo

[illegible]

Sin salir de Europa, tenemos la cama francesa, sumamente blanda; la portuguesa, extremadamente dura; y la cama alemana, tan corta que casi siempre hay que dormir con las piernas encogidas. Pero en los países orientales es donde se ven cosas más peregrinas.

En Palestina, por ejemplo, desde antes de los días de desierto viene usándose una especie de camas que tiene toda la apariencia de una jaula para transportar gallinas, y sobre ella se duermen sin desnudarse. Los argelinos, marroquíes y demás musulmanes del Norte de África no buscan nada la comodidad; tienen, es cierto, cama de alfombras, esteras y cubiertas de riquísimas y lujosas colchas, pero no duermen en ellas. En el suelo tenemos, sin duda, caer de aquellas alturas, y prefiere dormir en el santo suelo á la puerta de la alcoba, sin más colchon que una alfombra ni más cabezal que un almohadoncillo colocado sobre el escalon de la misma puerta forma.

Los japoneses también se acuestan en el suelo, extendiendo en él dos ó tres «futon» (colchones de seda y edredones, si hace frío, con una especie de cobertor con mangas. En invierno se acuestan vestidos, y en el verano más ó menos desnudos. Como almohada usan un bloque de madera con una pequeña almohadilla forrada de papel, y sobre este artefacto, que ellos denominan «makura», apoya la dama japonesa el cuello, á fin de que no se descomponga su artístico peinado. Este procedimiento, que para un europeo resultaría comparable con los tormentos de la Inquisicion, lo también los hombres antes de adoptar el peinado europeo, pero hoy emplean almohadas parecidas á las nuestras. El candor, ó gran linterna de papel ardía toda la noche en la alcoba japonesa, y tampoco falta nunca en ella el pequeño hornillo que sirve para encender la pipa.

cámara que fotografía los sonidos, entre ambos conservarán para la posteridad las escenas más interesantes de la vida.

La manera de operar del fotografófono es ésta.

Los sonidos se recogen en una bocina semejante á la de los teléfonos modernos, penetrando de un modo especial, mucho más sensible y algunos centenares de veces mayor. Dentro del receptor, las vibraciones hieren un diafragma como el del teléfono, aunque infinitamente más sensible, y son trasmitidos á un hilo ó alambre. Este hilo puede trasportar las vibraciones á cualquier distancia, desde un kilómetro á doscientos.

Al término del hilo está la cámara, que conviene tener instalada en una habitacion ó en alguna tienda de campaña ó en cualquier otro lugar cerrado. Los hilos terminan en los puntos de una luz de arco voltáico, y á cada vibracion que llega, la luz del arco palpita, y cada palpitacion hace que varíe la intensidad de la luz. Esas vibraciones pasan por el objetivo de la cámara é impresionan con luz y sombra una película, en forma de cinta, que va pasando rápidamente por la cámara.

Se revela esa película como la de fotografía ordinaria; con ella se tiran luego pruebas.

Cuando se quiere reproducir el sonido se coloca la película ya revelada de modo que vuelva á pasar rápidamente por la cámara, y el mismo tiempo se proyecta por el objetivo una luz en extremo fuerte que proyecta las luces y la sombra de la película sobre una hoja de selenio colocada detrás de ella.

Si se somete el selenio á ciertos tratamientos, se convierte en un conductor de la electricidad mientras está en la oscuridad, y en conductor muy sensible de electricidad cuando se le ilumina; su grado de conductibilidad varía en proporcion á la cantidad de luz y de sombra que se proyecta sobre él. Esta propiedad del selenio es lo que hace se adapte á las fotografías del sonido.

Conforme se proyecta al través del objetivo una luz vivísima haciendo que las sombras de la fotografía vayan á parar al metal, el selenio responde con vibraciones que corresponden exactamente á las que hicieron la fotografía, y vuelven á transformarse en sonido, del mismo modo que reproducen éste los rodillos de un fonógrafo, pero con delicadeza infinitamente mayor.

CURIOSIDADES

La fuerza en caballos

Que consume nuestro cuerpo

Un hombre joven, robusto y bien alimentado come á la semana por término medio, cuatro kilos de pan, kilo y medio de carne, cuatro kilos de patatas, 500 de azúcar y 250 gramos de manteca ó queso, y si no precisamente estos comestibles, otros equivalentes en cuanto á condiciones nutritivas. Si todo esto se quemase al interior de nuestro cuerpo la combustion produciría una enorme cantidad de energía, que no bajaría de 460 mil kilográmetros. Añadiendo á esto los demás alimentos que entran en nuestra comida ordinaria, como son los garbanzos, el arroz, las verduras, los huevos, etc., la energía total se eleva aproximadamente á 525 kilográmetros.

Como la energía se mide también por caballos de vapor, y cada uno de estos equivale á 75 kilográmetros, es evidente que el hombre come diariamente lo suficiente para producir un caballo de vapor.

Antes de pasar adelante conviene recordar que por caballo de vapor se entiende la fuerza que un caballo de solo emplea para [illegible] en segundo, y como la medida [illegible] se necesita para levantar 75 kilos á un metro en un segundo.

Siendo un hecho que por la alimentacion el hombre adquiere tanta fuerza y poder, al parecer, trabaja tanto como un caballo, ¿cómo es que en la realidad no sucede así? ¿Qué se hace de aquella fuerza? [illegible] Para contestar á esta pregunta se ha necesitado una porcion de curiosos experimentos, y los resultados obtenidos son realmente asombrosos.

Nuestro alimento sirve, ante todo, para corregir el organismo entero, y de un modo continuo el esfuerzo necesario para masticarlo y digerirlo, siendo este el primer trabajo de la digestion. Despues, transformado convenientemente, va reponiendo las pérdidas que necesitan muchos tejidos y por último, ante todo, para sostener la circulacion de la sangre, para que el corazon solo, gasta más de un kilográmetro, y casi dos cuando se hace algun ejercicio violento.

Además, los alimentos tienen entre sus deberes el de conservar el cuerpo caliente, deber bastante difícil de cumplir, dadas las grandes pérdidas de calor que la respiracion y la traspiracion traen consigo; y aun hay que tener en cuenta que cualquier objeto que toquemos mas frío que nuestro cuerpo nos roba una parte de nuestro calor. Para que éste se conserve siempre á la altura normal de 37°, se necesitan unos 30 kilográmetros en el día que solo esto exija por mucho más de la mitad de [illegible] calor que en la mano nos parecería tomarla más que del total producido por el alimento.

En tercer lugar viene el trabajo muscular, que después de todo consume una escasa cantidad de energía en relacion á su gran importancia, puesto que no pasa de cuatro kilográmetros y medio diarios. El andar, el abotonarse la chaqueta, el entregarse á este pequeño gasto. Pero si se trata de un trabajo duro, sin embargo, es una escasa variacion de esfuerzo físico. Para sostenerle cuerpo casi las que se consume el calor de [illegible] pues el cuerpo exige 50 kilográmetros y un residuo de 25 kilográmetros y una de ellos se le ingieran las que fortalezcan estos no se consumen en el trabajo, [illegible] los músculos en la produccion de grasa.

Todos estos cálculos se han hecho suponiendo que el hombre aproveche todo lo que come; pero en realidad una cuarta parte está formada de sustancias no digeribles, y los cuales también que con cerveza, por ejemplo, no la digieren en estos estómagos.

La produccion de energía depende también de las condiciones de cada estómago, lo mismo que el funcionamiento de una máquina depende en gran parte del calor que en ella se encuentra. Así se explica que ciertas personas que comen muy poco puedan trabajar más y mejor que otras que se atracan á diario; las primeras tienen el estómago mejor constituido.

Más curioso todavía es el estado de quien del individuo y el traje que viste influyen también en la produccion y en la pérdida de energía. Un hombre delgado, vestido con un ligero traje de verano puede una cantidad de calor mucho más considerable que la que perdería uno grueso y bien provisto de grasa bajo sus abrigos; como para reponer el calor perdido se necesita aumentar la energía diaria, sin más detalles se comprenderá por qué las personas delgadas suelen comer y deben comer mucho mas que las gordas.

El último gran invento

Fotografiar sonidos con películas ordinarias

El último invento de importancia es verdaderamente maravilloso. Consiste en una cámara que fotografía sonidos exactamente como se fotografía á una persona ó á un paisaje. Luego se revelan las películas y éstas reproducen la conversacion, ó cualquier otro sonido que se haya fotografiado.

Desde hace muchos años los fotógrafos más eminentes interesados en tener propósito de fotografiar los sonidos en forma que se pudiesen reproducir con más fidelidad y mayor facilidad que lo hace el fonógrafo. Uno de los hombres que más han contribuido á propagar la fotografía, el profesor Ernest Ruhmer, ha conseguido al fin fotografiar en ese tiempo: y hacer que esas fotografías «hablen».

Y lo ha conseguido por medio de largas tiras de películas fotográficas ordinarias.

Los horizontes que abre el nuevo invento son ilimitados. Se podrá por ejemplo fotografiar desde el canto de un gorrión y el de un kilo de un perro ó el rugido de un león; desde el canto de un canario hasta el estruendo del Niágara: desde el murmullo de los rosas en una iglesia hasta el fragor de una batalla; de un fuego y de la música del principal, sino que á éste acompañan todos los demás sonidos menores que se escuchan al mismo tiempo que aquel. Con el ladrido del perro se puede fotografiar el silbido del viento, el rumor de las olas batiendo la playa ó el canto del matutino gallo.

Un náufrago junto á la costa durante una tormenta, puede dar al fotografófono una ocasion excelente para demostrar lo que es posible hacer con él. Los estampidos del trueno; los golpazos de las olas baticado el casco del buque; el viento desgarrando las velas y silbando por entre las cuerdas del aparejo; el ruido del mar rompiendo y cuando sobre las rocas; los gritos de los náufragos y los de los tripulantes de los botes salvavidas que tratan de auxiliarlos; la explosion de los cohetes de señales ó portadores de cabos: todo ello será reproducido fielmente y con sus menores detalles en las delgadas y transparentes películas, al mismo tiempo que otra cámara fotográfica reproducirá la imagen visible del siniestro.

De esta manera se unirán el fotógrafo y la

VARIAS NOTICIAS

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusion general del proyecto de ley que faculta al Poder Ejecutivo para invertir en gastos de guerra el millon de pesos de deuda «Empréstito Extraordinario», destinado á obras públicas.

Contínuar la discusion particular del proyecto de jubilaciones y pensiones.

Discusion general del proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de 10.000 $ para adjudicarlas las obras de saneamiento.

Discusion general del proyecto por el que el Poder Ejecutivo puede invertir hasta la cantidad de $ ... en la confeccion de un código [illegible] derecho de importacion á varias semillas vejetales; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros.

El señor Mongrell

Partió ayer para Buenos Aires el señor Luis Mongrell, miembro de la minoría nacionalista. Su viaje parece relacionarse con los trabajos que realiza ese mismo.

Banco Cooperativo de Ahorros

222--25 DE MAYO--222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor			$ 605.000 00
Activo consolidado			
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	[illegible]	$ 130.524 34	
Muebles y útiles y valores cobrar		» 1.129 43	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas		» 1.342 53	$ 738.296 29
Pasivo			
Capital suscrito		$ 605.000 00	
» integrado		» 115.876 81	
Deuda flotante		» 3.073 45	
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias		» 779 01	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos		» 1.191 92	$ 714.722
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio	[illegible]	$ 4.480 73	
Utilidad primer trimestre 2.o ejercicio	$ ..100 35		
Utilidad segundo trimestre 2.o ejercicio	» 4.992 30	» 9.092 65	$ 13.573
			$ 728.296 29

C. Ramirez, presidente. — J. R. Navarro, secretario. — R. Aldecena, síndico. — J. Eastman, gerente. — E. F. Pasquie, contador.

Indicador profesional

[illegible]—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas más modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con práctica de cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, exceptos los jueves y días festivos, 18 de Julio 237. 186 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1 2 á 4. Cuareim 119. 2063 sz 23 j

DOCTOR CARLOS C. CALASSET, (de la Facultad de Paris. Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Reumatismo, neuralgias, [illegible] — Tratamiento de las afecciones del estómago é intestinos. Electroterapía de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 9 á 11 112 y de 1 á 4. 91 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha realizado su consultorio á la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

EL DOCTOR SUNER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. — Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 20

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 13. 465 my 4

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 51. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado). Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE T. PIAGGIO (Abogado) — Arapey, núm. 34. 175 oro 20 v fb 29

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 65

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 118 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de Ingeniería.—Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, tasaciones, peritajes, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados.—Calle Canelones 163.

OMNIBUS

AL COMERCIO—La sociedad comercial que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon de Lopez y Placé, ha sido disuelta, por escritura que autorizó ayer el escribano don Luis P. Barbeito, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de la firma extinguida el socio don Juan Bautista Placé, quien continuará á su solo nombre, en el giro del negocio.—Montevideo, Febrero 12 de 1904. 233 fb 13 v fb 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Castro Hnos., quedando á cargo del activo y pasivo del exclusivo cargo del socio Estéban Castro.—Montevideo, Febrero 13 de 1904.—Estéban Castro.—R. Castro. 230 fb 13 v fb 15

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas.—En venta: Botica Guillemette, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1o pm.

SE VENDE la casa quinta y jardín, en la calle Gil número 142. Para tratar: Reducto 196, botica. 70 ero 13 v fb 18

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado—Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41. 248 fb 14 v mzo 15

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 17—Trámite: Suc. de [illegible] Morales y Juan de León de Morales, suc. de Juan Roldós y Pons, apertura del testamento del general Manuel A. [illegible] Colombo, [illegible] de Antonio Pons, Oborta [illegible]

[illegible]

Definitivas: Antecedentes [illegible] A. menor Leonilda [illegible] y Barros, test. de [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er turno)—A cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Dia 17—Trámite: Tomas M. de Gonzalez [illegible]

[illegible]

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias: Juan Mattera su ... de lo potreza, Suc. Miguel Pedro Nuñez [illegible] Owen y Alfredo Collet, Albano Cuppini [illegible] cordato.

Definitivas: Braceras Rodenacher matrícula.

Salvador Azuerecheta, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 17—Trámite—Adela Fernandez, José Schmidt con Ambrosio Castagnet, Rafael Lazzarolla, Félix Orges, Julia T. de Conture con Agustin Avalo, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Cayetano Rice con Fernando Casas, Jaime B. de Rubino, Francisco Estegaray, Martin B. de Galán, Esteban de 5 hijos con Andrés G. Otero, Alejo Rosell y Rius con Ramon Cabrera, José Otero y Alfredo Viera con Guillermo Argueta, V. de Arenas, sue. Alberto Perez, suc. Felipe Peluffo, Mendez Hnos. con L. Duran y Vidal.

Interlocutorias—Osvaldo Martinez, Francisca Olaizola.

Avelino Barbot, actuario

Avisos del dia

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maggiorino Giacobino, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1904.—Antonio R. Pereira, escribano público. 255 fb 18 v fb 28

José L. Langarou

EL MARTES 23 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi casa, calle Cerrito núm. 157, (al lado del Banco Comercial). — De muebles nuevos y usados y varios otros abajo detallados.

1 buen juego dormitorio de nogal compuesto de cama con colchon elástico, ropero con espejo, lavatorio, cómoda, tocador, mesas de luz, sofá, sillas, acolchado de seda, etc., 1 buen juego de comedor (importado), sillas tapizadas de cuero, id de esterilla, mesas de comedor, aparadores, trinchantes, camas de nogal, bibliotecas, alfombras nuevas y usadas, 1 juego de junco para vestíbulo, cuadros al óleo, grabados, arañas para gas y luz eléctrica, varios lotes de libros, cantidad de lozas, cristales, porcelanas, etc., etc.

Al mismo tiempo—Por órden de la compañía de seguros La Nueva Zelandia:

1 cajon conteniendo 72 lámparas de pié

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
realizado 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Sabino Marengo, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Pollo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons, —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Salas é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi é Ca.—Banca di Genova y Cª.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austríaco de Crédito por Comercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Lisboa.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República—Banco del Brazil Brazilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.

Pará — Banco Commercial do Pará. San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de la Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Montiti.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas nombradas y efectúa cobros por cuenta de [illegible] las ciudades de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año
A retirar con 30 días de aviso	
Plazo fijo á 3 meses	
» » 6 »	
» » 1 año	

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y pa[ga los] siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos

Sobre depósitos á 3 meses

Idem ídem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 ½ 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 12 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS

El Director-Gerente.

120 abl 1.o perm.

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importadores; tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 22

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 5.50, 7.50, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 18.00, 1.00 12.50 hasta 60.00. Medallones con brillantes y diamantes desde 5.10, 6.00 hasta 60.00 camelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 30.00. Terjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 4.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 25.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 2.50, 6.00, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.35, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 80.00. Además lámparas, tocadores, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de servicio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar demoras y poder regularizar debidamente el servicio.

Oscar D'Oliveira.

53 oro 23 v fbro 24.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cia

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Potencia Mental Misteriosa

MANERA DE EJERCER INFLUENCIA

Sorprendente manifestacion de la Comision nombrada por los lectores de "El Herald" y del "Weekly Star" para la investigacion del Hipnotismo.



G. S. LINCOLN, M.D. 101 Cruteheld Street, Dallas, Texas.

EL JUEZ HENRY SCHAFER, Flemington, N. J.

F. H. STOUFER, Secr. y Tes. de Conductores de F.C. Pueblo, Col.

RDO. PAUL WELLER, Vosia, New York.

El Hipnotismo ha cesado de ser un mito ó creacion fantástica de la imaginacion: es hoy una realidad, una potencia, capáz de proporcionar infinitos beneficios. Con el objeto de averiguar el valor exacto de esta potencia, que tanto llama la atencion, ha sido nombrada una comision, compuesta de un Facultativo, un Abogado bien conocido un Clérigo eminente, y un Gefe de una sociedad ferro-carrilera.

Esta comision ha hecho una série de investigaciones acerca del poder del hipnotismo para influir en las acciones y hechos de las gentes en todas las sendas de la vida.

El primer paso ha sido adquirir maestría en la ciencia, en todos sus detalles; para poder decir con experiencia personal, el bien ó el mal que pudiera producir este poder misterioso. La comision se puso en comunicacion con el New York Institute of Science, de Rochester, New York, la gran escuela de Hipnotismo y Ciencias Ocultas, del mundo y recibió plenas y completas instrucciones acerca del modo de influir sobre los hombres de negocios, servirse de él en las enfermedades, etc., etc. En pocos días aprendieron las instrucciones y hoy son maestros del hipnotismo.

Quedó claramente demostrado que el hipnotismo puede emplearse sin que el sujeto se aperciba de que la influencia se está ejerciendo en él; y considerado todo en todas sus faces, la comision declara que es el descubrimiento mas valioso de los tiempos modernos y que su conocimiento es esencial al buen éxito en esta vida y bien estar en la sociedad.

El Dr. Lincoln despues de una completa investigacion, dice que lo considera como el mas maravilloso agente terapéutico ó curativo de la época.

El Sr. Juez Schafer aunque es un bueno en la jurisprudencia, se dedicó á la cura de los enfermos y en unas cuantas visitas, logró curar al Sr. John E. Myers, de Flemington, N. J. de un estraña enfermedad que le obligaba á guardar casa y cama, durante nueve años, y que los médicos decían que había de terminar funestamente. La fama del Juez se ha propagado por millas al rededor, y hoy centenares de personas acuden á curarse.

El Sr. Stoufer, con asombro de todos, hipnotizó al Sr. Cunningham, de Pueblo, Col. el cual vivía á unas cuantas cuadras de distancia. Tambien hipnotizó á un anciano caballero y le hizo correr por las calles pregonando "vendo maní tostado." Dice que el hipnotismo es indispensable en los negocios.

El Rdo. Paul Weller, dice que todo clérigo y las madres de familia, deben aprender el hipnotismo para beneficio de aquellos con quienes están en contacto.

Hablando de esta misteriosa potencia, el Sr. Eliot, presidente del Colegio de "Harvard" pronunció el siguiente discurso: Aunados jóvenes: en cada uno de Vds. hay una potencia sutilísima que muy pocos habeis desarrollado; porque cuando se desarrolla, el hombre se hace irresistible. Se llama Magnetismo personal ó hipnotismo. Les recomiendo el estudio de esa ciencia.

El New York Institute of Science, acaba de publicar una edicion de 10,000 ejemplares de un libro que claramente explica los secretos de esta maravillosa potencia y da plenas instrucciones para la práctica, de modo que pueda Vd. emplearla sin que nadie lo sepa. Cualquiera puede aprender. Se garantiza el éxito.

El libro tambien contiene un pleno manifiesto de los miembros de la comision. Se enviará en Español, Inglés, Francés, Aleman, Holandés ó Italiano. Absolutamente libre de gastos á cualquiera que le interese. Una tarjeta postal se lo traerá. Escriba hoy. En el idioma que más le convenga.

Direccion:—NEW YORK INSTITUTE OF SCIENCE, Dept. E 65 Rochester, New York, E. U. de A.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Profesor francés

De Paris, recien llegado á Montevideo, abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina, se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

Precios módicos.—Ocúrrase calle San José núm. 248. 110 ero 20 v fb 20

Banco Italiano del Uruguay

32 DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1o. de Febrero p. v. se paga el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1903

Montevideo, Enero 29 de 1904.

115 fb 1o v fb 13

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales núm. 7

PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener más de treinta años.

Dirigirse á la mayoría de este cuerpo.

88 ero 16

Batallon de G. G. N. N. N.º 12

AVISO

La Mayoría del expresado, hace saber por medio del presente, que todos los que tengan cuentas que arreglar con la misma, deben presentarse en forma para serles abonadas.

Montevideo, Enero 19 de 1904.

157 ero 20 v ero ..

142 ero 21 v fbro 21

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros: se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías.

Montevideo, Enero 23 de 1904.

La Mayoría.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero, 17 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ [illegible]	al contado	54 20
[illegible]	idem idem	54 20
[illegible]	idem idem	54 20
[illegible]	para mañana	54
[illegible]	al contado	54 10
[illegible]	idem idem	54
[illegible]	idem idem	54
[illegible]	idem idem	54

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a. serie

$ 15.000	para mañana	63

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	al contado	53 80
» 2.350	idem idem	53 70
» 4.700	para fin de mes	53 60

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 2.000	para mañana	63

2a. serie

$ 1.500	para mañana	63
» 1.200	al contado	63
» 3.160	para mañana	63

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48o trimestre (término Febrero de 1904)	$ 655.660 07
Entregado en el mes de Noviembre	» 357.393 44
Idem ídem Enero	» 263.647 45
Total	$ 1.612 750 81
Entregas hasta el día 12	$ 121.645 07
Febrero 17 correspondiente al día 13	» 27.284 95
Total	$ 148.930 65

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 93
Entregas hasta el día 12	» 14.867 79
Febrero 17 correspondiente al día 13	» 3.334 83
Total	$ 18.202 62

Telegramas comerciales

Londres, 17 — (á las 3 p. m.) — Deuda Consolidada á 55.25 ojo.

Buenos Aires, 17—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.

Idem ídem, fin de Marzo, 102.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.

Obras de Salubridad, al contado, 99.

The Catalinas (oro), al contado, 25.40.

Idem ídem, fin de mes, 25.70.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 6.10.

Idem ídem, fin de mes, 6.15.

Idem ídem, fin de Marzo, 6.10.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 20.

Fábrica de bolsas, fin de mes, 172.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3|4 á 13|16.

Idem Francia, 5.11.

Idem Alemania, 4.16 1|2.

Idem Bélgica, 5.12 1|2.

Salo el «Olimpo».

Amberes, 17—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.02 1|2 para Marzo y á 5.00 para Junio.

Roubaix, 17—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.12 1|2 para Marzo y á 5.12 para Junio.

Havre, 17—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.51 para Marzo y á 1.57 1|2 para Junio.

ULTIMA HORA

Buenos Aires, 17—En la semana anterior las entradas de vacunos han sido abundantes. Los precios son bajos en general. Se nota una pequeña mejoría para los capones.

Reina paralizacion en el mercado de las lanas á causa de que varios exportadores se retiraron con motivo de la guerra ruso-japonesa. 1200 novillos á $ 60 cada uno.

Amberes, 17—La lana del Río de la Plata marca peinado tipo B, se vende á francos 5.02 1|2.

Roubaix, 17—La lana del Río de la Plata marca tipo único se coloca á francos 5.12 1|2.

HAVRE, 17—La lana sucia del Plata se vende á francos 148.50 los 100 kilos.

Exportacion

Salió el 13 del corriente el vapor aleman Cap Frio, con la siguiente carga: Para Hamburgo—300 fardos lana, 11 id cerda, 51 bultos goma.

—Salió el 13 del corriente el vapor ingles «Rosetti», conduciendo: Para Dunkerque—2.017 fardos lana, 14 id cola, 985 sacos huesos.

—El 14 del corriente zarpó el vapor ingles «Orissa», con la siguiente carga: Para Port Stanley—142 bolsas papas, 19 id harina.

Para Punta Arenas—105 bolsas harina, 7 id alpiste, 10 cjs y 60 canastos fruta, 27 cajas legumbres, 250 sacos maiz, 5 bolsas afrecho, 13 id fariña.

Para Talcahuano—235 barricas yerba, 5 fardos fruta, 56 cjs grasa, 300 cuarterolas vino.

Para Valparaiso—295 sacos alpiste, 25 pipas y 130 cjs sebo, 400 cjs grasa, 238 barricas yerba, 10 cjs lenguas.

Para Antofagasta—200 cjs y 30 cuarterolas grasa.

Registro de hipotecas

En la 1a seccion hipotecaria se efectuaron ayer las siguientes operaciones:

$ 600 al 8 ojo anual.

Id 1.000 al 6 mensual.

Id 1.300 al 8 ojo anual.

Id 1.800 al 9 ídem ídem.

Id 1.700 al 12 id mensual.

Id 2.500 al 6 ojo anual.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor Perseo de la Compañía Navigazione Generale Italiana pasó el día 14 del corriente por San Vicente en viaje de Montevideo á Génova.

—El vapor Duca di Galliera de la Compañía La Veloce pasó el día 14 del corriente por Tenerife en viaje de Montevideo á Génova.

—El vapor italiano «Governora saldrá de Buenos Aires para Génova el 23 de Febrero.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 17 de 1904.

LANAS

Durante estos tres días últimos han llegado al mercado 558 bolsas procedentes del interior y 529 del litoral, conteniendo 163.050 kilos.

La entrada general por todas las vías desde principio de la zafra hasta hoy está representada por 26.823 mil kilos.

En nada se ha modificado la variado de la situacion de este mercado, pues continúa en la más completa paralizacion.

Se cotizan:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpieza, vellon los 10 kls	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id, primeras buenas, plas y livianas, id id	» » 3.35 » » 3.45
Id id, segundas buenas, limpias y livianas, id id	» » 3.35 » » 3.45
Id id, regulares, id id	» » 2.90 » » 3.0
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otros defectos, id id	» » 2.70 » » 2.8
Id id, cordero, id id	» » 2.30 » » 2.40
Id id, con semilla id	» » 1.80
Id id, barrigas, id id	» » 1.70 » » 1.8
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.10 » » 3.20
Id id, regulares, id id	» » 2.50 » » 3.00
Id id, gruesas y limpias, id id	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero, id id	» » 2.20
Id id, barrigas, id	» » 1.50

Por Estacion Central — De la Sierra: por J. Anfusso á Balparda y Ca., 20 bolsas, por R. y García á M. Allende 20 id.

De Chamizo: por F. Sergio á F. A. Varela y Ca., 20 bolsas.

De Minas: por L. Monno á R. y Palma 4 bolsas, por C. Zunino á R. y Palma 10 id, por A. Ugarte á Balparda y Ca., 6 id.

De La Sierra: por J. Anfusso á Balparda y Ca., 29 bolsas, por J. Oliver á F. A. Varela y Ca., 19 id, por M. Terran y Ca., 5 id, Aguerrebere 20 id, por M. Rodriguez á M. Conde 10 id.

De San Ramon: por R. y García á N. Iriarte 21 bolsas, por Lahusen y Ca., 10 id.

De Chamizo: por C. Fernandez á J. M. de Olarte é hijo 21 bolsas.

De Ortiz: por F. Sarazola á Angel Boni 18 id.

De Pedrera: por D. Jorge á H. y Golcoechea 5 bolsas.

De La Sierra: por R. y García á G. Delgado 10 bolsas, por A. y Mautone á M. Mautone y Ca., 30 id.

De Canelones: por Martinez y Ca. á Abella y Martinez 18 bolsas, por J. Perez á A. Bonilla 30 id.

De Fray Marcos: por D. Doria á H. y Golcoechea 68 bolsas, por A. del Campo á F. B. Helguera 26 id, por Gonzalez Hnos. á H. y Golcoechea 30 id, por H. Marichaves á R. y Anastasía 10 id, por U. y Zunin á M. Conde 10 id, por A. García á J. D. Pereyra 10 id.

Por vía fluvial — á A. Bonilla 17 bolsas, á E. Bordaberry 49 id, por J. M. Olarte 30 id, á N. Alvarez 24 id, á F. B. Helguera 15 id, á A. Mautone 37 id, á R. y Palma 135 id, á G. y Morere 10 id, á Taranco y Ca., 21 id, á M. Conde 27 id, á A. J. Iglesias 4 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de estos cueros en los tres días últimos fué de 231 cueros del interior y 449 del litoral, haciendo ascender los arribos de este año á 52.043 piezas.

No se ha operado nada absolutamente hoy, en estos cueros.

Los precios más generales son los siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto	de $ 3.40 á $ 3.50
Id id sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id de campo generales buenos, sin garrapata	
Id inferiores, con rocargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.80

Id id con garrapata id id	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.80
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada habida de este fruto en los 3 últimos días se compone de 171 cueros del interior y 1 lote de 3.000 de saladero.

Desde 1o de año acá han entrado de todas las procedencias 23.519 piezas.

No se operó más venta se efectuó hoy en estos cueros.

Cotízanse como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrap. cju.	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id cju	» » 3.75 » » 3.85
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.55 » » 2.65
Id de 10 á 14 id id cju	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls.	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id id regulares cju	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada habida de todas las procedencias en los tres últimos días consta de 338 cueros, 96 atados y 7 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 14.711 cueros sueltos, 15.611 atados y 594 fardos.

Se obtienen los siguientes precios:

Lotes de estacion, sde lanudos, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.26
Id id con epidemia mañana, id	» » 0.220 » » 0.24
Id de id, atrasados, id	» » 0.189 » » 0.20
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.20
Id id del litoral id, libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.22
Id id con mezc. de cruz.	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.80
Pelados nuevos, libres de mal deshecho	» » 0.140 » » 0.150
Pelados nuevos mal deshechos	» » 0.050

CUEROS DE POTRO

En el transcurso de los días 14, 15 y 16 del que rige, han llegado á este mercado 5 cueros por ferrocarril y 1 por vía fluvial.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido de todas las procedencias 1.121 cueros.

En la mañana de hoy no se ha conocido operacion alguna en este fruto.

Los precios se encuentran dentro de los límites siguientes:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.80
Id id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

De tres días atrás hasta hoy no hemos tenido entrada alguna de estos cueros.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de todas las procedencias 261 cueros sueltos y 50 atados.

Se cotiza:

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta cju	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Río	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.20
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Está representada por 7 bolsas la entrada habida por ferrocarril durante los tres últimos días y por 3 la del litoral.

Del principio del año acá han entrado de todas las procedencias 689 bolsas.

Rige la siguiente cotizacion:

Mezcla buena del interior,

peso neto, los 10 kilos	de $ 3.? á $ 3.40
De vaca, los 10 kilos	» » 3.10 » » 3.20

PLUMA

Por ninguna vía hubo entradas en los tres últimos días.

Desde el comienzo del año hasta hoy, entraron de todas las procedencias [illegible]

Cotízase á estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ [illegible]
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin comprad.

CEREALES

TRIGO

Han entrado de todas las procedencias durante los tres últimos días 5.857 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el principio del año forman un total de 144.163 bolsas.

Debido á la calidad que viene siendo de días atrás las cotizaciones de este grano, se ha producido una fuerte demanda y algo á la actividad de los molineros, esto á la actividad de las ventas siguientes:

Hoy conocimos las ventas siguientes:

Los 100 kilos

200	bolsas de Minas		$ 2.50
78	»	Soles	» 2.55
36	»	Idem	» 2.55
180	»	Santa Rosa	» 2.65
91	»	Sonce	» 2.60
148	»	Fray Marcos	» 2.525
311	»	Libertad	» 2.50
108	»	Soca	» 2.60
220	»	Idem	» 2.50
60	»	Ortiz	» 2.60
40	»	Solis	» 2.60
93	»	Solis	» 2.55
72	»	Olmos	» 2.50
140	»	Sauce	» 2.50
40	»	Id del litoral	» 2.55
32	»	Santa Rosa	» 2.55
148	»	Santa Lucía (regul.)	» 2.20
145	»	Idem ídem ídem	» 2.20
520	»	V. peesol (nuevo)	» 2.55
16	»	San Ramon id	» 2.45
126	»	Chamizo id	» 2.55

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.50
Buenos á superiores nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.55 » » 2.60
Regulares, id id	» » 2.35 » » 2.40
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.55 » » 2.60
Buenos, id id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id id	» » 2.25 » » 2.35
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
Para fideos: superiores, nuevos, sin bolsa	» » 2.40
Bueno, id id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id	» » 2.25 » » 2.35
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

Los arribos habidos desde el principio del año hasta hoy constan de 53.228 bolsas.

Sin variacion alguna sigue cotizándose:

Cuarentino bueno sano, por consumo	de $ 1.75 á $ 1.80
Comun bueno, sano, para consumo	» » 1.50 » » 1.525
Morocho bueno	Nominal
Comun para destilería sin bolsa	No compran

LINO

Durante los tres últimos días se han recibido por todas las vías 252 bolsas.

En lo que va del año entraron de todas las procedencias 23.539 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base de 4 %	á $ 2.90
Bueno, id id	» » 2.60
Regular, id id	» » 2.40
Inferior, id id	» » 2.10

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos — de $ 0.46 á $ 0.48

Idem Extra, id id, segun

[illegible]	» » 0.39 » » 0.41
[illegible]	» » 0.28 » » 0.29
Id de campaña	Nominales
[illegible]	» » 0.??
Afrecho con bolsa	» » 1.??
Afrechillo	» » 1.??
Salvado	» » 1.??

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Id mezcla superior	» » 1.15 » » 1.20
Pasto de cebada superior	» » 0.70 » » 0.80
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja de avena	Nominal
Pasto de bañado	
Basto	» » 1.10 » » 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelada los 100 k.	de $ 1.65 á $ 1.70
Id criolla id id	» » 1.50 » » 1.60
Id del id	» » 1.60 » » 1.70
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 3.00
Porotos blancos, según clase, los 10 kilos	» » 1.20
Id blancos chicos id id	» » 0.35 » » 0.38
Varas clases y colores	» » 0.25 » » 0.28
Maní para fábricas, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo id id	» » 0.25 » » 0.28
Paja de escoba, nuevo	» » 0.20 » » 0.25
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 14, 15 y 16

Por Estacion Central — 358 bolsas lana, 231 cueros vacunos secos, 171 id salados, 5 id potro, 87 id becerros, 1 atado corderos, 338 cueros lanares, 96 atados de 7 fardos id, 5 atados cerdos, 7 bolsas cerda, 5.867 id trigo, 2.620 id maiz, 252 id lino, 447 id afrecho, 55 id afrechillo, 30 id alpiste, 57 id papas, 72 id poroto.

Por Via Fluvial — 529 bolsas lana, 449 cueros vacunos secos, 1 atado potro, 4 id becerros, 10 id lanares, 3 fardos id, 3 bolsas cerda, 28 id astas, 3.000 cueros vacunos salados.

TRIGO

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 226 bolsas, á Coirolo y Ca., 310 id, á Benito Peñagaricano 433 id, á Uran y Senac 182 id, á Alejandro Caselani 154 id, á J. Langarou 82 id, á Taranco y Ca., 258 id, á M. Montesquieu 181 id, á F. A. Varela y Ca., 9 cueros vacunos secos; á Rodriguez y Palma, 23 atados lanares, 13 id, á Storace, 7 fardos lanares, 116 cueros vacunos; á G. y Raffo 110 id, á Santiago E. Rodriguez 80 id, á H. y Golcoechea 61 id, á F. B. Helguera 150 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 128 bolsas, á B. Peñagaricano 129 id, á L. M. Campodónico 75 id, á B. Peñagaricano 167 id, á Coirolo y Ca., 323 id, á J. Langarou 278 id, á M. Montesquieu 32 id, á José Liard 155 id, á G. y Raffo 50 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Helguera y Golcoechea, 11 cueros vacunos secos, 78 id id salados, 1 atado becerros; á Antonio Alvarez y Ca., 338 cueros lanares, 12 cueros vacunos secos, 21 id id salados, 3 id potros, 1 atado corderos, 5 bolsas cerda; á F. A. Varela y Ca., 9 cueros vacunos secos; á Rodriguez y Palma, 23 atados lanares, 13 id, á M. Conde, 43 cueros vacunos secos, 37 atados corderos; á E. Storace, 7 fardos lanares, 116 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera, 23 atados lanares, 2 id corderos, 1 bolsa cerda; á R. y Palma, 50 atados lanares, 50 cueros vacunos secos, 2 id potro, 50 id becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; á J. Langarou, 167 bolsas afrecho, 10 id granza; á B. Peñagaricano 165 id afrecho; á J. G. Alonso 78 id lino; á A. Duce 80 id afrecho; á José Liard, 40 id afrecho; á Coirolo y Ca., 50 id afrechillo; á G. y Rafo, 29 atados paja [illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

De Minas: 121 novillos, 177 vacas, 38 terneros, remitidos por P. Pereira y vendidos por J. Bentancor, á $ 16.50 novillo, 10 y 6 vaca, $ 5.50 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 1 buey, 115 novillos, 20 vacas, remitidos por F. Echevarne y vendidos por V. de A. y Paso, á $ 21.50 buey, 15 novillo, 12.25 vaca, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 128 novillos, remitidos por R. Gutierrez y vendidos por S. Pereyra á 16 hijos, á $ 15.75, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 42 vacas, remitidas por F. Noria y vendidas por S. Pereyra á hijos, á $ 10.50 y 8, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 100 novillos, 21 vacas, remitidos por E. de Leon y vendidos por J. Bentancor, á $ 15 y 9.50 novillo, 10 y 6 vaca, carne gorda, criolla para saladero é interior.

De Minas: 99 novillos, remitidos por R. Madeiro y vendidos por G. y Bidart, á pesos 9.50 y 14.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por R. Martinez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes, remitidos y vendidos por S. Pereyra, á $ 13.75, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 40 novillos, 17 vacas, remitidos por C. Vero y vendidos por V. y Beramendi, á $ 20 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

[illegible]

De Florida: 501 novillos, remitidos por S. L. Uriarte y vendidos por A. y Cuadra, á $ 17.75, carne gorda, mestiza para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20, 21.50, 18, 15, 21, 12, 16.50.

Novillos: á $ 18, 12, 6, 11, 16.50, 15.75, 21, 18, 20.

Vacas: á $ 12, 12.25, 9.50, 12.50, 11.50, 10.50.

Terneros: á $ 6.50, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 6, 22, 14.50, 12.75.

Novillos: á $ 16, 12, 9.50, 15.75, 15, 14, 14.50, 9, 16.50, 13.50, 17.50.

Vacas: á $ 8.50, 9.50, 11, 6, 10.50, 10, 6.75, 8.25, 14, 13.50, 8, 9, 8.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 13.50, 12.

Vacas: á $ 13, 6, 12.

LLEVAN VALIJA

Para Santos, Rio Janeiro, Málaga y Marsella, saldrá mañana el vapor francés «Poitou».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de reclamacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Pampa	[illegible]	18	Dunkerque y escalas
Rheinfels	[illegible]	18	Bremen y escalas
Bellagio	[illegible]	18	Liverpool
Cordillère	[illegible]	18	Burdeos y esc.
Capellas	[illegible]	18	Madagascar
Teodor	[illegible]	18	Southampton y esc.
A. Bandin	[illegible]	19	Dunkerque y esc.
Victoria	[illegible]	20	Valparaiso
Italia	[illegible]	21	Génova y escalas
Avalon	[illegible]	21	Liverpool
Chicagoaky	[illegible]	23	Rotterdam
Los Alpes	[illegible]	23	Marsella y escalas
Pde. Sardegna	español	24	Génova y escalas
Nassovia	aleman	25	Amberes
Toscana	italiano	25	Génova
Congo	francés	26	Burdeos y escalas
Oruba	inglés	27	Liverpool y esc.
Cap Verde	aleman	28	Hamburgo y escala

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Ferrata	aleman	18	Hamburgo y escalas
Amiral Aube	francés	18	Dunkerque y escalas
Tartary	inglés	18	Liverpool y escalas
Tropic	inglés	18	Nueva York y escl.
Whitekind	inglés	18	Southampton y esc
Magdalena	inglés	18	Liverpool y escalas
Brittany	inglés	18	Valparaiso
Orissa	inglés	18	Pará y Amberes
Honorius	inglés	18	Southampton y esc
Gran Pará	brasilero	18	Pará y escalas
Sirio	italiano	18	Génova y escalas
Poitou	francés	18	Marsella y esc
Provence	francés	19	Marsella y escalas
Victoria	inglés	21	Nueva York y esc
Etruria	francés	24	Burdeos y escala
Cordillère	francés	25	Burdeos y escala
Danube	inglés	25	Southampton y es
Tijuca	aleman	26	Hamburgo
Pampa	francés	26	Dunkerque y esca.
Oruba	inglés	27	Valparaiso
Los Alpes	francés	28	Marsella y escalas

TARIFA
DE LOS
MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . . $ 0.1[illegible]
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino por el Norte.
Paso del Molino, Fuente de las Duranas, Atahualpa, Millán, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.2[illegible]
Artigas y Maroñas . . . . . » 0.3[illegible]
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . . » 0.4[illegible]
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . . » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.
Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.
Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los jefes de Estacion.
Montevideo, Febrero 1.o de 1904.
Frank Hudson, administrador general.
393 fb 1.o v ..

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco, no se abona interés.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.
Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.
Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso 2 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71
Montevideo

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 24

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 % »
Idem á 60 idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	8 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 % »

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.
Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.
8293 dbre 8

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON
A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ
Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS
TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.300 000
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5,763,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden.	$ 4.401.800 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 271,124 79
Valor nominal de los mismos	» 371.500 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios, sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57,873 73		
» Títulos Hipotecarios » D.	» 153.711 14		
» » » E.	» 5.779 84		219.366 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 10.127 21		
» » » » D	» 5.061 61		» 15,188 82
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			33 29
Caja—*Existencia en efectivo*			» 1,879 72
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			» 215 804 07
Diversas cuentas deudoras á liquidar.			» 492 594 76
			$ 10.234 745 17
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 432.999 91
Valores depositados			» 218.300 00
			$ 10.886.044 08

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A.	$ 8,081.100 00		
» » » B.	» 271.3[illegible] 00	$ 1.855,430 00	
» » » C.	» 591.050 00		
» » » D.	» 660,300 00	» 1.249.350 00	
» » » E.		» 16.550 00	» 4.621.200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276.200 0[illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 21.914 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir. Convertibles en Enero de 1901	$ 1,111 00		
Convertibles en Abril de 1904	» 35,690 00		
Convertibles en Julio de 1904	» 35,690 00		» 72 491 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 172.840 17
			$ 10,234.745 17
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.	$ 119,014 78		
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	» 300.672 13		
» » Títulos » D.			
» » » » E.	» 13.312 00		» 432.999 91
Depositantes de valores			218 300 00
			$ 10,886 044 08

Montevideo, Febrero 18 de 1903

Antonio C. Rodríguez, Presidente
Juan J. de Arteaga, Gerente
Cornelio Guerra, Contador interino
215 fero 14 v fero 19

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 1:500,000 ó sean	$ 8:430.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000 000	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA SUIZA, TURQUIA.
SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.
ABONA } » » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 %
» » por 3 meses fijos 2 »
» » por 6 meses fijos 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 »
Descuentos: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903.
C. J. NUTT LL., Gerente.
211-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.	9 %

Eduardo Rolando. Gerente

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.a serie.		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.a serie de acciones.	$ 510.653 06	
Las que corresponden á la 2.a serie de acciones.	» 1.000.000 00	» 1.510.653 06
Varios deudores.		» 11.997.428 19
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:		
$ 1.150.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.a serie á 70 %...		» 805.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 6.284.545 96
		$ 25.597.627 12
Valores depositados		» 7 962.341 30
		$ 33.559.968 42

PASIVO

Capital:		
1.a Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.a Série de acciones liberadas	» 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.a Série de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.a Série de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 6.921.783 57
Depósitos judiciales y administrativos.	» 557.783 77	
Retenciones judiales.	» 20.000 00	» 577.783 77
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		» 38.137 34
Emision en circulacion		» 7.020.105 50
Fondo de reserva		» 149.346 94
Fondo de Prevision		» 130 000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 20,500 00
		$ 25.597.627 12
Depositantes de valores		» 7.962.341 30
		$ 33.559.968 42

S. E. ú O.
Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado:—JUAN MAZA, Presidente interino. — *Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1903

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)			$ 1,410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.518.730 billetes (saldo)			» 22,807,667 00
			$ 22.809,077 00
A DEDUCIR			
Emisión habilitada y entregada á Tesorería:			
Provisoria 132 billetes	$ 1,410 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Noviembre corriente. 4 billetes	» 40 00	» 1.370 00	
Definitiva 2.198.390 billetes	$ 8.361.976 00		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Noviembre corriente 28.100 billetes	» 50.315 50	» 8,311.651 50	» 8,313,021 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 4 billetes		$ 40 00	
Definitiva 2.167.144 »		» 13.996.015 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 13.996,055 50	13.996,055 50
Billetes habilitados			
Provisoria 83 billetes Casa Central.	$ 850 00		
» 43 » Sucursales	» 530 00		1,370 00
Definitiva 2,197,024 » Casa Central.	$ 6.555.741 50		
» 154.562 » Sucursales	» 1.755,910 00		» 8,311,651 50
Total de emision habilitada			$ 8,313.021 50
A DEDUCIR:			
Existencia en Tesorería Casa Central:			
Billetes Casa Central		$ 1.066,654 00	
Existencia en Sucursales:			
» de Casa Central.		» 226,062 00	» 1,292,916 00
Emision en circulacion—Mayor		$ 4.503 800 00	
» » —Menor.		» 2.516.305 50	
Total de Emision en circulacion		$ 7.020.105 50	$ 7,020,105 50
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central:			
En efectivo		» 5.150.656 80	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.		» 402,550 00	$ 5.559,206 80
Existencia en Sucursales:			
En efectivo		» 676.869 13	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.		» 48.980 00	» 725,869 13
Total de encaje			$ 6.284,545 93

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.— *Pedro C. Towers*, Contador General. —*Juan Enrique Lafarge*, Tesorero.
241 Feb. 13 v fr 16

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DESTERRO

Saldrá el 11 de febrero á las [illegible] p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyaba.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
ym

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 33.57.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 160.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CA.
CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Comandante: PAYAN

Saldrá el 18 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante: FABRE

Saldrá el [illegible] del corriente, para Santos Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie» 4.300 toneladas y 3 600 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id. «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.250 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero, flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B,
Benvenuto, Dufour y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 2 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Napoles.
ORIONE
Comandante: PICCONI
Sale el 16 de Marzo de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Génova
Comandante OLIVARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Duca di Galliera
Comandante Motta
Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
PIEDRAS 122. ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
VICTORIA
(A DOS HELICES)
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 20 de Febrero de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: W. STYER
Saldrá el 6 de Marzo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO
ORISSA
A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Febrero de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 28 de Febrero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 11[illegible]
BUENOS AIRES — Reconquista 20
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
P. A.—Horacio Labandera.
229 fb 12 v fb 23

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chesa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Estéban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Correa, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Samballino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 La Direccion.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion en propiedad de las aulas de Fisiología, de Francés y de Latin y Castellano.
Montevideo, Febrero 9 de 1904.
[illegible]etario general.
222 fb 11 v fb 22

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO
LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato lumínico destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».
A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.
Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre [illegible].
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1902.
Alfonso Pacheco, oficial mayor
2950 db 13 v mz 19

LLAMADO Á PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.
Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.
Fíjase el dia sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2 en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse tambien en títulos de Deuda Pública que gocen interés.
El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.
A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos [illegible], y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.
Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el Pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 1.o de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
949 db 13 v mz 19

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.
1447 db 17 v mzo 17 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre, correspondiente al [illegible] grupo de las Clases Pasivas, á [illegible].
Jefes y oficiales en [illegible], ley 7 de Setiembre de 1876.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
147 b 15 v fb 20 La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Saravia, propietario del nicho núm. 1521 de primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y la de un párvulo que no se han podido sacar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de [illegible] de fajas de $ 0.02 para [illegible] 2:000.000 de estampillas de $ 0.02 para cigarros de hoja [illegible]. [illegible] Las propuestas deberán presentarse [illegible] el día 17 del corriente, á las tres p. m. [illegible].
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
Victor Rossel.
V.o B.o—Zás. 155 fb 11 v fb 17

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo MacEachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
224 fb 12 v mzo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
226 fb 12 v fb 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
227 fb 12 v mz 13

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustin Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
192 fb 1.o v fb 1[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina ó Delfina Hebert de Tena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. Pedro Moreno, actuario. 199 fb 4 v mz

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 21 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano público. 119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 139 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinforoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
107 fro 1.o v mzo 1.o.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 223 fb 11 v mz 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 139 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Santos Genes de Quelio á favor de don Juan Cagnoli con fecha 14 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, es completamente nula respecto de una fraccion de campo situada en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 7397 hectáreas 9554 metros 20 decímetros, lindando por el Norte con el arroyo Quilag que lo divide de campos de Noe y Pacheco Alvez da Costa; por el Nordeste y Este con el arroyo Malo, por el Sud con campos protestados por Aníbal y con la cuchilla que divide aguas á los arroyos Cardozo y Mancarillos, por el Oeste con la Cuchilla de Santo [illegible] que la separa de la [illegible] de Anibal Antunes Maciel y con una pequeña fraccion protestada por Alvarez y García. Montevideo, Enero 29 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
[illegible] ero 31 v fro 23

EDICTO — Por [illegible] señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, [illegible] se hace saber al público [illegible] [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez [illegible], Dr. D. Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Patrón y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo dentro del término de [illegible] — Montevideo, 12 de Febrero de 1904. [illegible]
[illegible] fb 11 v mzo 16

Remates

José B. Gomensoro

De artículos para almacen y talabartería. En mi casa calle Piedras número 134.
EL JUEVES 18 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, todas las existencias de un almacen, armazones, mostradores, balanzas y enseres.
A las dos de la tarde. Por liquidacion de una talabartería, [illegible] de artículos del ramo, [illegible] para [illegible], montures, etc. etc.
[illegible]
250 fb 16

Montes y Aguerre

De [illegible] y [illegible] de armazones, [illegible], tablas, escritorios [illegible] En nuestra casa de remates, calle Zabala 156 entre 25 de Mayo y Rincon.
EL JUEVES [illegible] á la una en punto, [illegible] mejor oferta y sin [illegible] los artículos de [illegible], copas, vasos, [illegible], platos, tazas, [illegible] artículos.
A las tres de la tarde Venderemos gran cantidad de armazones, mostradores [illegible], letreros, escritorios, [illegible] y demás muebles que estarán á la vista y se venderán por [illegible] lote.
[illegible] 251 fb 16

J. Caramés y Ca.

Importantísimo remate de un gran mobiliario, perteneciente á un personaje político, por haberse ausentado para Buenos Aires, en la calle del [illegible] número 296, entre Soriano y Canelones.
EL DOMINGO 21, á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate y al mejor postor y por cuenta y orden de su dueño, de todos los muebles y demás objetos que más abajo detallamos:
Sala y antesala — 1 juego de sala, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal italiano, tapizado en brocato de seda, estilo Luis XV; otro idem con igual cantidad de piezas, tapizado en veiour de Gene, estilo Luis XVI; un rico piano, cuerdas cruzadas, máquina de hierro y bronce, de la muy acreditada marca «Schimayer»; una espléndida vitrina con toilet con espejos biselados ó incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XVI; otra vitrina de palo de rosa, tapizada en peluche, dos macetones de terracota con grandes tulipanes de relieve; un jueguito de 3 piezas, estilo María Antonieta; una gran lámpara con pantalla, de bronce y onix; dos sillas fantasía, una banqueta romana tapizada en lampas, columnas, bronces y otros muebles de adorno, 6 grandes portiers con galerías doradas, cenefas de terciopelo de Génova y cortinados de brocato y peluche, un espejo marco imitacion acero y luna biselada, otro idem marco dorado, cuadros al óleo y acuarelas, aparatos para gas, alfombrado de Bruselas, etc.
Escritorio — Una biblioteca de 3 cuerpos, á escritorio ministro, un juego de escritorio compuesto de 5 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un sillon giratorio, varios libros, una máquina fotográfica, cortinados, alfombras, tintero, sillones de hamaca, diván de cuero, galerías con cortinados y ros adornos.
Primer dormitorio — Un rico juego de dormitorio matrimonial, todo de nogal y roble interior con espejos biselados, mármoles de ferona y compuesto de: un ropero de tres cuerpos y spiegelle con ropero, lavatorio, 2 mesas de luz, cama, colchon metálico, un toilet de lampás y colcha y rollo, un juego lavatorio de porcelana Limoges, un jueguito compuesto de un sofá y dos butacas, un cuadro al óleo la Concepcion, por Joby; otros cuadros al óleo, adornos diversos, alfombrado, sillas, cuatro galerías con cortinados de lampás, ocho pares de cortinas blancas bordadas sobre tul, etc.
Segundo dormitorio — Un juego dormitorio de una plaza, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una mesa de luz, y una cama; este jueguito es estilo Inglés, de la casa de Maple,—sillitas de fantasía, un costurero, un divan, un sillon hamaca de haya, cuatro galerías de seda con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana Limoges, cuadros, alfombrados y muchos otros adornos.
Dos dormitorios más, con: dos roperos con espejo, lavatorios, camas, sillas, mesas, alfombras, camineros etageres, cuadros, etc., etc.
Comedor — Gran juego de comedor, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, con luna biselada, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, divan tapizado en pantazote, mesas para [illegible], platinas, porcelanas, cuadros, reloj de pared, gran alfombrado de Bruselas, una araña de bronce, un paraban tapizado en seda, candelabros, cristalería San Luis, macetones para plantas, repisas esculturadas, platos de porcelana pintados, terracotas, columnas, etc.
Cuarto de costura — Sillitas, una rica máquina de coser, cuadros, galerías, un sofá y seis sillas con asiento y respaldo de esterilla y otros adornos.
Exhibicion — El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 7 p. m., y el domingo toda la mañana.
Nota — Nuestra casa de remates, la mejor situada, y la que tiene grandes salones para la exhibicion de objetos y ventas en remate, es la que ofrece mejores ventajas al público y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías que se le remitan, ya sean para la venta particular ó en remate público. — Calle Sarandí 208.
254 fb 17